

**ACTA 739ª SESIÓN ORDINARIA
AÑO 2023
CONSEJO REGIONAL DE ANTOFAGASTA**

00192/2023

• Apertura 739ª Sesión Ordinaria.	02
• Punto Uno, solicitudes y urgencias señor Gobernador Regional.	02
• Punto Dos, solicitudes del Consejo Regional para agregación de puntos.	03
• Punto Tres, sanción acta 738ª Sesión Ordinaria.	04
• Punto Cuatro, cuenta Secretario Ejecutivo.	04
• Punto Cinco, cuenta señor Gobernador Regional.	06
• Punto Seis, exposición y eventual sanción oferta programática Inversión Regional de Asignación Local (IRAL) FOSIS 2024.	07
• Punto Siete, exposición y eventual sanción priorización de iniciativas de inversión F.N.D.R..	08
• Punto Ocho, exposición y eventual sanción programas del Fondo de Innovación para la Competitividad FIC-R 2023.	14
• Punto Nueve, eventual sanción pronunciamientos ambientales.	22
• Punto Diez, exposición y eventual sanción concesiones de inmuebles fiscales.	26
• Punto Once, informe Comisiones Permanentes.	29
• Punto Doce, varios.	30
• Cierre 739ª Sesión Ordinaria.	31
• Resumen de Acuerdos 739ª Sesión Ordinaria.	31
• Certificaciones.	45

En ANTOFAGASTA, a 26 de octubre del 2023, siendo las 15:24 horas se da inicio a la 739ª Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Antofagasta celebrada de forma presencial, presidida por el señor Gobernador Regional don Ricardo Díaz Cortés, con la asistencia de las señoras y señores Consejeros (as) Regionales:

- Sandra Berna Martínez.
- Gustavo Carrasco Ortiz.
- Marcela Carrillo Vargas.
- Paula Celis Sierralta.
- Víctor Guzmán Rojas.
- Andrea Merino Díaz.
- Mirta Moreno Moreno.
- Carolina Moscoso Carrasco.
- Mónica Muñoz Navarro.
- Alejandra Oviden Vega.
- Paula Orellana Uribe.
- Katherine San Martín Sánchez.
- Patricio Tapia Julio.
- Estefanía Tapia Vilches.
- Dagoberto Tillería Velásquez.

Presentó excusas el Consejero Regional don Fabián Ossandón Briceño, por motivos de salud, por lo que cuenta con justificación conforme a la Ley N°19.175.

Asimismo, estuvieron presentes en la totalidad o parte de la sesión las señoras y señores:

- SEREMI de Minería, doña Macarena Barramuño G.
- Director Regional FOSIS, don David Castillo Marín.
- Director Regional Vialidad, don Félix Gallardo Seura.
- Administradora Regional, doña Patricia Lanas Véliz.
- Jefe Unidad Jurídica Gobierno Regional, don Bryan Romo Toro.
- Jefe DIPIR Gobierno Regional, don Freddy Arteaga Valdés.
- Jefe DIPLADER Gobierno Regional, don Pablo Rojas Varas.

- Jefa DIFOI Gobierno Regional, doña Ruth Rodríguez Venegas.
- Jefe DIT Gobierno Regional, don David Martínez Durán.
- Jefe DAF Gobierno Regional, don Jorge Orellana Jara.
- Jefa de Gabinete (S) Gobierno Regional, doña Lizza Aravena Briceño.
- Jefe Unidad de Control, don Cristian Pérez González.
- Jefa Comunicaciones Gobierno Regional, doña Carolina Gallo Cangana.
- Jefe de Planificación COMDES Calama, don Néstor Peña Palta.
- Subgerente Fomento y Minería ENAMI, don Yerko González Cuello.
- Directora SECOPLAC I. M. Mejillones, dona Aylín Corrales.
- Jefa de Gabinete y Asesora Jurídica I. M. Mejillones, doña Tatiana Cortés.
- Directora Salud APS Calama, doña Carolina Paredes Paredes.
- Director Ejecutivo CINNDA, don Ricardo Grau Gutiérrez.
- Decano Facultad Economía y Administración UCN, don Fernando Álvarez.
- Jefa Administrativa COMDES Calama, doña Elena Fortes Valdebenito.
- Director Centro de Astronomía UA, don Eduardo Unda-Sanzana.
- Directora EXPLORA Antofagasta, doña Olga Hernández Gallo.
- Subdirector Innovación Comité CORFO, don Carlos Claro N.
- Subdirector Fomento Empresarial Comité CORFO, don Juan Ignacio Zamorano Suárez.
- Académico Universidad Católica del Norte, don Emilio Ricci.
- Investigador Universidad de Antofagasta, don Juan Pablo Colque S.
- Profesional DIPLADER Gobierno Regional, don Juan Sepúlveda Araya.
- Profesional DIPLADER Gobierno Regional, doña Jessica Núñez Salazar.
- Profesional DIPLADER Gobierno Regional, don Drago Zlatar Irigoyen.
- Profesional DIFOI Gobierno Regional, don Juan Francisco Castro.
- Profesional DIFOI Gobierno Regional, don Héctor Carrasco Zomoza.
- Profesional DIDESOH Gobierno Regional, don Ángel González Salvatierra.
- Profesional DIT Gobierno Regional, don Leonardo Pazmiño Fernández.
- Profesional Administración Regional, doña Marcia Sanhueza Castro.
- Periodista FOSIS Aníbal Zamorano Pinet.
- Profesional Bienes Nacionales, don Jorge Benavides Berrios.
- Investigador CICITEM, don Víctor Zepeda Álvarez.
- Investigador CICITEM, don Williams Saavedra Alcayaga.

El señor Presidente, Ricardo Díaz, abre la sesión.

PUNTO UNO, SOLICITUDES Y URGENCIAS DEL SEÑOR GOBERNADOR REGIONAL.

El señor Presidente, Ricardo Díaz, se refiere a los tres temas que se incluyen como urgencia y que corresponde a dos proyectos F.N.D.R. FIC-R y uno para la conservación del CESFAM Alemania de Calama.

El Consejero Guzmán, en su calidad de Presidente de la Comisión de Salud y Medio Ambiente, informa el proyecto "Conservación CESFAM Alemania, Calama".

No hubo intervenciones de Consejeras (os) Regionales.

El Presidente, Ricardo Díaz, somete a aprobación la propuesta de priorización del proyectos de conservación del CESAFAM Alemania de Calama.

El Secretario Ejecutivo toma votación. Resultado: unanimidad.

Luego de estas consideraciones, se consigna la adopción del siguiente acuerdo:

ACUERDO 17135-23 (S.Ord.739.26.10.23): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la propuesta de **PRIORIZACIÓN** de la iniciativa del **Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., PROCESO PRESUPUESTARIO 2023,**

presentada por el señor Gobernador Regional e informada por la Comisión de Salud y Medio Ambiente, sancionando la siguiente iniciativa:

-Proyecto C. BIP 40025611-0, "**CONSERVACIÓN CESFAM ALEMANIA, CALAMA**", por un monto F.N.D.R. 2023 **M\$1.-** y un monto total F.N.D.R. de **M\$1.948.509.-** (Valores Ficha IDI). Proyecto financiado a través de la modalidad establecida en la Circular N°33 del Ministerio de Hacienda.

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO	MORENO	MOSCO
MUÑOZ	OLIDEN	ORELLANA	
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO	TAPIA VILCHES	TILLERÍA

Ver Anexo 739.1.17135-23.001 "Ficha IDI".

Luego intervienen en el debate el Jefe de Planificación de la COMDES de Calama, Néstor Peña; Presidente, Ricardo Díaz; Consejera San Martín; Consejera Oliden; Jefe de Planificación de la COMDES de Calama, Néstor Peña; Consejero Tapia Julio; Consejera Muñoz; Consejera Berna; Consejera Carrillo; y Consejera Moreno.

PUNTO DOS, SOLICITUDES DEL CONSEJO REGIONAL PARA AGREGACIÓN DE PUNTOS.

El Presidente, Ricardo Díaz, somete a aprobación la propuesta de agregación de punto en tabla el Plan Anual de Capacitación 2023 para el Consejo Regional de Antofagasta conforme a la solicitud manifestada por la Comisión de Gestión y Régimen Interno.

El Secretario Ejecutivo toma votación. Resultado: unanimidad.

Luego de estas consideraciones, se consigna la adopción del siguiente acuerdo:

ACUERDO 17136-23 (S.Ord.739.26.10.23): Se acuerda, por unanimidad, **INCORPORAR** como punto de tabla de la presente sesión, la solicitud presentada por la Comisión de Gestión y Régimen Interno, para analizar y sancionar el **PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN 2023 PARA EL CONSEJO REGIONAL DE ANTOFAGASTA**

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO	MORENO	MOSCO
MUÑOZ	OLIDEN	ORELLANA	
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO	TAPIA VILCHES	TILLERÍA

El Consejero Tapia Julio, en su calidad de Presidente de la Comisión de Gestión y Régimen Interno, informa.

El Presidente, Ricardo Díaz, somete a aprobación la propuesta de aprobación del Plan Anual de Capacitación 2023 para el Consejo Regional de Antofagasta.

El Secretario Ejecutivo toma votación. Resultado: unanimidad.

Luego de estas consideraciones, se consigna la adopción del siguiente acuerdo:

ACUERDO 17137-23 (S.Ord.739.26.10.23): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** el **PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN 2023 PARA EL CONSEJO REGIONAL DE ANTOFAGASTA**, el cual considera un presupuesto de **\$17.000.000.-**, recursos incluidos en el Presupuesto de Funcionamiento Año 2023 del Gobierno Regional de Antofagasta. Estos recursos serán utilizados para las actividades que se detallan a continuación:

N°	Nombre actividad o temática de capacitación	Fecha tentativa de realización	Número estimado de participantes	Número de horas estimadas de la actividad
1	Diplomado o seminario o taller, modalidad presencial, E-learning o B-learning en materias de bases de la institucionalidad pública; descentralización regional; gobernanza territorial; política y gestión pública; metodología y herramientas para la gestión del desarrollo territorial y función normativa, resolutive y fiscalizadora del Consejo Regional, y habilidades y competencias de gestión.	Cuarto Trimestre	16	20
Total		\$15.750.000.-		
2	Diplomado "Gobierno Regional", Centro de Educación Continua, Universidad de Antofagasta. Duración 13 semanas, modalidad e-Learning	Cuarto Trimestre	5	100
Total		\$1.250.000.-		

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO	MORENO	MOSCOSO
MUÑOZ	OLIDEN	ORELLANA	
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO	TAPIA VILCHES	TILLERÍA

Ver Anexo 739.2.17137-23.002 "Plan Anual de Capacitación".

PUNTO TRES, SANCIÓN ACTA 738ª SESIÓN ORDINARIA.

El Presidente, Ricardo Díaz, somete a aprobación el acta informada.

El Secretario Ejecutivo toma votación. Resultado: unanimidad.

Luego de estas consideraciones, se consigna la adopción del siguiente acuerdo:

ACUERDO 17138-23 (S.Ord.739.26.10.23): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** el texto del **ACTA** de la **738ª SESIÓN ORDINARIA**, sin observaciones, ni objeciones.

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO	MORENO	MOSCOSO
MUÑOZ	OLIDEN	ORELLANA	
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO	TAPIA VILCHES	TILLERÍA

PUNTO CUATRO, CUENTA SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO.

El Secretario Ejecutivo informa sobre la excusa de asistencia del Consejero Regional señor Ossandón por motivos médicos; e informa sobre la agenda, saludos protocolares, correspondencia y estado de acuerdos.

El señor Presidente, Ricardo Díaz, somete a votación la propuesta de agenda y efemérides.

El Secretario Ejecutivo toma votación. Resultado: unanimidad.

Luego de estas consideraciones, se consigna la adopción del siguiente acuerdo:

ACUERDO 17139-23 (S.Ord.739.26.10.23): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la habilitación a las señoras (es) Consejeras (os) para participar, en **REPRESENTACIÓN DEL CONSEJO REGIONAL**, en las siguientes actividades, incluida modificación o reprogramación de fechas que disponga el organizador de las mismas (horario de término tentativo):

Viernes 27 de octubre del 2023:

Concurso de composición musical para cantautores de la Región de Antofagasta.

Lugar: Antofagasta.

Para: Todas (os) las (los) Consejeras (os).

Sábado 28 de octubre del 2023:

Campeonato Escolar de Atletismo.

Lugar: Antofagasta.

Para: Todas (os) las (los) Consejeras (os).

Domingo 29 de octubre del 2023:

Concurso de dramaturgia regional – Teresa Duarte

Lugar: Antofagasta.

Para: Todas (os) las (los) Consejeras (os).

Martes 31 de octubre del 2023 (*):

Sesión N°2 Comisión Regional de Uso del Borde Costero.

Lugar: Antofagasta.

Para: Consejera Berna y Consejero Ossandón, como titulares; y Consejera Celis y Consejera Moscoso, como suplentes.

Viernes 03 de noviembre del 2023:

Inauguración remodelación Eco Planetario.

Lugar: Antofagasta.

Para: Todas (os) las (los) Consejeras (os).

Martes 14 y miércoles 15 de noviembre del 2023:

Encuentro Nacional Consejeros Regionales.

Lugar: Caldera, Región de Atacama.

Para: Todas (os) las (los) Consejeras (os).

Asimismo, se **APRUEBA** la nómina de **SALUDOS PROTOCOLARES** de noviembre del 2023, la cual se incluye como anexo del presente acuerdo.

() Actividad incorporada en agenda a través del Acuerdo 17166-23 de la presente sesión.*

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO	MORENO	MOSCO SO
MUÑOZ	OLIDEN	ORELLANA	
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO	TAPIA VILCHES	TILLERÍA

Ver Anexo 739.8.17139-23.003 "Agenda SO739".

PUNTO CINCO, CUENTA SEÑOR GOBERNADOR REGIONAL.

I.- CUENTA PÚBLICA SOBRE CAMBIO CLIMÁTICO.

El Presidente, Ricardo Díaz, en primer término, expone su Cuenta Pública sobre Cambio Climático.

Luego interviene en el debate la Consejera Carrillo.

El Presidente, Ricardo Díaz, prosigue con su exposición.

Luego interviene en el debate Consejera Muñoz.

El Presidente, Ricardo Díaz, continúa presentando.

Luego intervienen en el debate la Consejera Moscoso; Jefe de la División de Planificación y Desarrollo Regional (DIPLADER) del Gobierno Regional, Pablo Rojas; Consejero Carrasco; Presidente, Ricardo Díaz; Jefe de la División de Infraestructura y Transporte (DIT) del Gobierno Regional, David Martínez; Consejero Guzmán; Consejera San Martín; Presidente, Ricardo Díaz; Consejera Berna; Consejera Moreno; Presidente, Ricardo Díaz; y Consejera Moreno.

II.- PROCESO TRAMITACIÓN PROYECTO LEY DE PRESUPUESTOS 2024.

El Presidente, Ricardo Díaz, introduce la exposición en lo relativo al proceso de tramitación de la Ley de Presupuestos 2024.

El Jefe de la División de Presupuesto e Inversión Regional (DIPIR) del Gobierno Regional, Freddy Arteaga, presenta en detalle.

Luego intervienen en el debate el Presidente, Ricardo Díaz; Consejero Guzmán; y Presidente, Ricardo Díaz.

El Jefe de la División de Presupuesto e Inversión Regional (DIPIR) del Gobierno Regional, Freddy Arteaga, continúa con su presentación.

Luego interviene en el debate el Presidente, Ricardo Díaz.

El Jefe de la División de Presupuesto e Inversión Regional (DIPIR) del Gobierno Regional, Freddy Arteaga, prosigue.

Luego intervienen en el debate la Consejera Merino; Consejero Tapia Julio; Presidente, Ricardo Díaz; Consejero Tapia Julio; Presidente, Ricardo Díaz; Consejera Oliden; Presidente, Ricardo Díaz; Consejera Orellana; Presidente, Ricardo Díaz; Consejera Berna; Presidente, Ricardo Díaz; Consejero Carrasco; Presidente, Ricardo Díaz; Consejero Tapia Julio; Consejera Merino; Presidente, Ricardo Díaz; Consejera Carrillo; Consejera Merino; Consejera Muñoz; Consejera San Martín; Secretario Ejecutivo; Consejera San Martín; Secretario Ejecutivo; Presidente, Ricardo Díaz; Consejera Orellana; Presidente, Ricardo Díaz; Consejera San Martín; y Consejero Tapia Julio.

El señor Presidente, Ricardo Díaz, somete a votación la propuesta de invitación a los y las Honorables Parlamentarios y Parlamentarias de la Región de Antofagasta para participar en la próxima Sesión de Pleno del Consejo Regional de Antofagasta.

Luego intervienen en el debate la Consejera Moscoso; Presidente, Ricardo Díaz; Consejero Tapia Julio; Consejera Oliden; y Consejera Carrillo.

La votación queda pendiente.

PUNTO SEIS, EXPOSICIÓN Y EVENTUAL SANCIÓN OFERTA PROGRAMÁTICA INVERSIÓN REGIONAL DE ASIGNACIÓN LOCAL (IRAL) FOSIS 2024.

La Consejera Tapia Vilches, en su calidad de Secretaria de la Comisión de Sociedad Civil y Participación Ciudadana, informa.

El profesional de la División de Desarrollo Social y Humano (DIDESOH) del Gobierno Regional, Ángel González, expone la propuesta.

Luego intervienen en el debate el Consejero Carrasco; profesional de la División de Desarrollo Social y Humano (DIDESOH) del Gobierno Regional, Ángel González; Director Regional Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS), David Castillo; profesional de la División de Desarrollo Social y Humano (DIDESOH) del Gobierno Regional, Ángel González; Consejero Tapia Julio; profesional de la División de Desarrollo Social y Humano (DIDESOH) del Gobierno Regional, Ángel González; Consejero Tapia Julio; Director Regional Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS), David Castillo; Consejero Tapia Julio; y profesional de la División de Desarrollo Social y Humano (DIDESOH) del Gobierno Regional, Ángel González.

La Consejera Tapia Vilches, en su calidad de Secretaria de la Comisión de Sociedad Civil y Participación Ciudadana, indica que la opinión de la comisión es favorable para la propuesta de Focalización y Distribución Territorial del Programa de Inversión Regional de Asignación Local (IRAL) FOSIS 2024, Región de Antofagasta.

Luego intervienen en el debate Consejera Carrillo; y Presidente, Ricardo Díaz. El Secretario Ejecutivo toma votación. Resultado: unanimidad.

Luego de estas consideraciones, se consigna la adopción del siguiente acuerdo:

ACUERDO 17140-23 (S.Ord.739.26.10.23): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la propuesta de **FOCALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL** del **PROGRAMA DE INVERSIÓN REGIONAL DE ASIGNACIÓN LOCAL (IRAL) FOSIS 2024, REGIÓN DE ANTOFAGASTA**, presentada por el señor Gobernador Regional e informada por la Comisión de Sociedad Civil y Participación Ciudadana, conforme a los programas y detalles indicados a continuación:

Provincia de Tocopilla

Programa	Comuna
Acción Fortalecimientos plan de trabajo familiar	Tocopilla
Emprendamos básico y avanzado	Tocopilla

Provincia de El Loa

Programa	Comuna
Emprendamos básico y avanzado	Calama
Emprendamos básico y avanzado	San Pedro de Atacama

Provincia de Antofagasta

Programa	Comuna
Acción Fortalecimientos plan de trabajo familiar	Antofagasta
Emprendamos básico y avanzado	Antofagasta
Emprendamos básico y avanzado	Taltal

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO	MORENO	MOSCOSO
MUÑOZ	OLIDEN	ORELLANA	
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO	TAPIA VILCHES	TILLERÍA

Ver Anexo 739.6.17140-23.004 "Oferta programática IRAL FOSIS 2024".

El señor Presidente, Ricardo Díaz, nuevamente somete a votación la propuesta de invitación a los y las Honorables Parlamentarios y Parlamentarias de la Región de Antofagasta para participar en la próxima Sesión de Pleno del Consejo Regional de Antofagasta.

El Secretario Ejecutivo toma votación. Resultado: unanimidad, salvo la inhabilidad manifestada.

Luego de estas consideraciones, se consigna la adopción del siguiente acuerdo:

ACUERDO 17141-23 (S.Ord.739.26.10.23): Se acuerda, por unanimidad, salvo la inhabilidad indicada al final, **INVITAR** a los y las Honorables Parlamentarios y Parlamentarias de la Región de Antofagasta, a participar en la próxima Sesión de Pleno del Consejo Regional de Antofagasta, a celebrarse el jueves 9 de noviembre del presente año con el fin de tratar los contenidos de la Ley de Presupuestos 2024 en relación con las funciones y atribuciones del Gobierno Regional de Antofagasta y aquellas otras temáticas que determine la Comisión de Gestión y Régimen Interno del Consejo Regional de Antofagasta.

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO	MORENO	MOSCOSO
MUÑOZ		ORELLANA	
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO	TAPIA VILCHES	TILLERÍA

Se inhabilita la señora:

	OLIDEN		

PUNTO SIETE, EXPOSICIÓN Y EVENTUAL SANCIÓN PRIORIZACIÓN DE INICIATIVAS DE INVERSIÓN F.N.D.R.

i.- Estudio Básico "Diagnóstico prevención, manejo y disposición de residuos de la construcción y demolición".

El Consejero Guzmán, en su calidad de Presidente de la Comisión de Salud y Medio Ambiente, informa.

Luego intervienen en el debate el Presidente, Ricardo Díaz; Jefe de la División de Infraestructura y Transporte (DIT) del Gobierno Regional, David Martínez; profesional de la División de Infraestructura y Transporte del Gobierno Regional, Leonardo Pazmiño; Consejera San Martín; profesional de la División de Infraestructura y Transporte del Gobierno Regional, Leonardo Pazmiño; Consejero Carrasco; Consejera Orellana; profesional de la División de Infraestructura y Transporte del Gobierno Regional, don Leonardo Pazmiño; Consejera Orellana; y profesional de la División de Infraestructura y Transporte del Gobierno Regional, Leonardo Pazmiño.

El Consejero Guzmán, en su calidad de Presidente de la Comisión de Salud y Medio Ambiente, señala que la opinión de la comisión es favorable para la asignación de los recursos del F.N.D.R. para esta iniciativa

El señor Presidente, Ricardo Díaz, somete a votación la propuesta de priorización del estudio básico de manejo y disposición de residuos.

El Secretario Ejecutivo toma votación. Resultado: unanimidad.

Luego de estas consideraciones, se consigna la adopción del siguiente acuerdo:

ACUERDO 17142-23 (S.Ord.739.26.10.23): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la propuesta de **PRIORIZACIÓN** de la iniciativa del **Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., PROCESO PRESUPUESTARIO 2023**, presentada por el señor Gobernador Regional e informada por la Comisión de Salud y Medio Ambiente, sancionando la siguiente iniciativa:

-Estudio Básico C. BIP 40048569-0, "**DIAGNÓSTICO PREVENCIÓN, MANEJO Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS DE LA CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN**", por un monto F.N.D.R. 2023 **M\$145.526.-** y un monto total F.N.D.R. de **M\$382.853.-** (Valores Ficha IDI). Proyecto financiado a través de la modalidad establecida en la Circular N°33 del Ministerio de Hacienda.

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO	MORENO	MOSCO SO
MUÑOZ	OLIDEN	ORELLANA	
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO	TAPIA VILCHES	TILLERÍA

Ver Anexo 739.8.17142-23.005 "Ficha IDI".

ii.- Proyecto "Conservación integral jardín infantil Llamito Blanco-Calama".

El Presidente, Ricardo Díaz, recuerda la génesis de los tres proyectos de conservación de jardines infantiles de Calama.

La Consejera Merino, en su calidad de Presidenta de la Comisión Mixta Educación, Ciencia y Tecnología / Infancia, Adolescencia y Juventud, informa.

Luego intervienen en el debate la Consejera Oliden; Consejera Merino, en su calidad de Presidenta de la Comisión Mixta Educación, Ciencia y Tecnología / Infancia, Adolescencia y Juventud; Presidente, Ricardo Díaz; Consejera Merino, en su calidad de Presidenta de la Comisión Mixta Educación, Ciencia y Tecnología / Infancia, Adolescencia y Juventud; y Consejera Oliden.

iii.- Proyecto "Conservación integral jardín infantil Los Enanitos-Calama".

La Consejera Merino, en su calidad de Presidenta de la Comisión Mixta Educación, Ciencia y Tecnología / Infancia, Adolescencia y Juventud, informa.

Luego intervienen en el debate la Consejera Oliden; profesional Administración Regional, Marcia Sanhueza; Consejera Merino, en su calidad de Presidenta de la Comisión Mixta Educación, Ciencia y Tecnología / Infancia, Adolescencia y Juventud; profesional Administración Regional, Marcia Sanhueza;

iv.- Proyecto "Conservación integral jardín infantil Intipanni-Calama".

La Consejera Merino, Consejera Merino, en su calidad de Presidenta de la Comisión Mixta Educación, Ciencia y Tecnología / Infancia, Adolescencia y Juventud, informa.

No hubo intervenciones de Consejeras (os) Regionales.

La Consejera Merino, en su calidad de Presidenta de la Comisión Mixta Educación, Ciencia y Tecnología / Infancia, Adolescencia y Juventud, señala que la opinión de

la comisión es favorable para la asignación de los recursos del F.N.D.R. para estas tres iniciativas.

El señor Presidente, Ricardo Díaz, somete a votación la propuesta de priorización de los tres proyectos de conservación de jardines infantiles de Calama.

El Secretario Ejecutivo toma votación. Resultado: unanimidad.

Luego de estas consideraciones, se consigna la adopción del siguiente acuerdo:

ACUERDO 17143-23 (S.Ord.739.26.10.23): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la propuesta de **PRIORIZACIÓN** de las iniciativas del **Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., PROCESO PRESUPUESTARIO 2023**, presentadas por el señor Gobernador Regional e informadas por la Comisión Mixta Educación, Ciencia y Tecnología / Infancia, Adolescencia y Juventud, sancionando las siguientes iniciativas:

-Proyecto C. BIP 40055001-0 "**CONSERVACIÓN INTEGRAL JARDIN INFANTIL LLAMITO BLANCO-CALAMA**", por un monto F.N.D.R. 2023 de **M\$1.-** y monto total F.N.D.R de **M\$558.404.-** (Valores Ficha IDI).

-Proyecto C. BIP 40054996-0 "**CONSERVACIÓN INTEGRAL JARDIN INFANTIL LOS ENANITOS-CALAMA**", por un monto F.N.D.R. 2023 de **M\$1.000.-** y monto total F.N.D.R de **M\$964.051.-** (Valores Ficha IDI).

-Proyecto C. BIP 40054999-0 "**CONSERVACIÓN INTEGRAL JARDIN INFANTIL INTIPANNI-CALAMA**", por un monto F.N.D.R. 2023 de **M\$1.-** y monto total F.N.D.R de **M\$285.799.-** (Valores Ficha IDI).

Los tres proyectos recomendados a través de la modalidad establecida en la Circular N°33 del Ministerio de Hacienda.

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO	MORENO	MOSCOSO
MUÑOZ	OLIDEN	ORELLANA	
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO	TAPIA VILCHES	TILLERÍA

Ver Anexo 739.7.17143-23.006 "Ficha IDI".

Luego intervienen en el debate el Jefe de Planificación COMDES Calama, Néstor Peña; Consejera Muñoz; Consejera Berna; Consejera Tapia Vilches; Consejera Muñoz; Presidente, Ricardo Díaz; Jefe de Planificación COMDES Calama, Néstor Peña; y Consejera Muñoz.

v.- *Proyecto "Conservación red vial, Ruta B-157, km. 22,000 al km. 43,152".*

La Consejera Berna, en su calidad de Presidenta de la Comisión de Obras Públicas y Transporte, informa.

No hubo intervenciones de Consejeras (os) Regionales.

La Consejera Berna, en su calidad de Presidenta de la Comisión de Obras Públicas y Transporte; señala que la opinión de la comisión es favorable para la asignación de los recursos del F.N.D.R. para este proyecto.

vi.- *Proyecto "Conservación camino básico acceso al Tatio Aguas Calientes, Región de Antofagasta".*

La Consejera Berna, en su calidad de Presidenta de la Comisión de Obras Públicas y Transporte, informa.

No hubo intervenciones de Consejeras (os) Regionales.

vii.- *Proyecto "conservación camino básico Caspana - Ayquina, Región de Antofagasta".*

La Consejera Berna, en su calidad de Presidenta de la Comisión de Obras Públicas y Transporte, informa.

No hubo intervenciones de Consejeras (os) Regionales.

La Consejera Berna, en su calidad de Presidenta de la Comisión de Obras Públicas y Transporte; señala que la opinión de la comisión es favorable para la asignación de los recursos del F.N.D.R. para este proyecto.

viii.- *Proyecto "Conservación camino básico, Ruta B-383 s: cruce Ruta 23 CH - I Miscanti, km. 0,0 - km. 6,2".*

La Consejera Berna, en su calidad de Presidenta de la Comisión de Obras Públicas y Transporte, informa.

Luego intervienen en el debate el Director Regional Vialidad, Félix Gallardo; Presidente, Ricardo Díaz; Director Regional Vialidad, Félix Gallardo; Consejero Tillería; Director Regional Vialidad, Félix Gallardo; Consejera San Martín; Director Regional Vialidad, Félix Gallardo; Consejera Berna, en su calidad de Presidenta de la Comisión de Obras Públicas y Transporte; Consejera Tapia Vilches; Director Regional Vialidad, Félix Gallardo; Consejera Tapia Vilches; y Director Regional Vialidad, Félix Gallardo.

El señor Presidente, Ricardo Díaz, somete a votación la propuesta de priorización de los tres proyectos para conservación de caminos.

El Secretario Ejecutivo toma votación. Resultado: unanimidad.

Luego de estas consideraciones, se consigna la adopción del siguiente acuerdo:

ACUERDO 17144-23 (S.Ord.739.26.10.23): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la propuesta de **PRIORIZACIÓN** de la iniciativa del **Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., PROCESO PRESUPUESTARIO 2023**, presentada por el señor Gobernador Regional e informada por la Comisión de Obras Públicas y Transporte, sancionando las siguientes iniciativas:

-Proyecto C. BIP 40055553-0, "**CONSERVACIÓN RED VIAL, RUTA B-157, KM. 22,000 AL KM. 43,152**", por un monto F.N.D.R. 2023 **M\$2.500.-** y un monto total F.N.D.R. de **M\$4.955.303.-** (Valores Ficha IDI).

-Proyecto C. BIP 40055445-0, "**CONSERVACIÓN CAMINO BÁSICO ACCESO AL TATIO AGUAS CALIENTES, REGIÓN DE ANTOFAGASTA**", por un monto F.N.D.R. 2023 **M\$1.500.-** y un monto total F.N.D.R. de **M\$3.078.055.-** (Valores Ficha IDI).

-Proyecto C. BIP 40055453-0, "**CONSERVACIÓN CAMINO BÁSICO CASPANA - AYQUINA, REGIÓN DE ANTOFAGASTA**", por un monto F.N.D.R. 2023 **M\$1.500.-** y un monto total F.N.D.R. de **M\$2.159.529.-** (Valores Ficha IDI).

-Proyecto C. BIP 40044854-0, "**CONSERVACIÓN CAMINO BÁSICO, RUTA B-383 S: CRUCE RUTA 23 CH - L MISCANTI, KM. 0,0 - KM. 6,2**", por un monto F.N.D.R. 2023 **M\$113.-** y un monto total F.N.D.R. de **M\$1.203.624.-** (Valores Ficha IDI).

Proyectos financiados a través de la modalidad establecida en la Circular N°33 del Ministerio de Hacienda y que forman parte del Convenio de Programación denominado "Conservación Red Vial, Región de Antofagasta 2020-2026".

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO	MORENO	MOSCOSO
MUÑOZ	OLIDEN	ORELLANA	
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO	TAPIA VILCHES	TILLERÍA

Ver Anexo 739.7.17144-23.007 "Ficha IDI".

ix.- *Proyecto "Capacitación domos estación Wara Wara UCN".*

La Consejera Merino, en su calidad de Presidenta de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, informa.

Luego intervienen en el debate la Consejera Moscoso; Consejero Tapia Julio; Presidente, Ricardo Díaz; Consejera Orellana; Consejera Berna; Directora EXPLORA Antofagasta, Olga Hernández; Presidente, Ricardo Díaz; Directora EXPLORA Antofagasta, Olga Hernández; y Consejera Berna.

La Consejera Merino, en su calidad de Presidenta de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, señala que la opinión de la comisión es favorable para la asignación de los recursos del F.N.D.R. para este programa.

El señor Presidente, Ricardo Díaz, somete a votación la propuesta de priorización del programa de la UCN.

El Secretario Ejecutivo toma votación. Resultado: unanimidad.

Luego de estas consideraciones, se consigna la adopción del siguiente acuerdo:

ACUERDO 17145-23 (S.Ord.739.26.10.23): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la propuesta de **PRIORIZACIÓN** de la iniciativa del **Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., PROCESO PRESUPUESTARIO 2023**, presentada por el señor Gobernador Regional e informada por la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, sancionando la siguiente iniciativa:

-Programa C. BIP 40054902-0 "**CAPACITACIÓN DOMOS ESTACIÓN WARA WARA UCN**", por un monto F.N.D.R. 2023 de **M\$71.539.-** y monto total F.N.D.R de **M\$350.000.-** (Valores Ficha IDI).

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO	MORENO	MOSCOSO
MUÑOZ	OLIDEN	ORELLANA	
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO	TAPIA VILCHES	TILLERÍA

Ver Anexo 739.7.17145-23.008 "Ficha IDI".

Luego intervienen en el debate Directora de EXPLORA Antofagasta, Olga Hernández.

x.- *Proyecto "Adquisición vehículos y equipamiento para reforzar el aseo municipal Mejillones".*

El Consejera Celis, en su calidad de Presidenta de la Comisión de Sociedad Civil y Participación Ciudadana, informa.

La Jefa de Gabinete y Asesora Jurídica de la Ilustre Municipalidad de Mejillones, Tatiana Cortés, saluda al pleno.

La Directora de la SECOPLAC de la Ilustre Municipalidad de Mejillones, Aylín Corrales, expone el proyecto.

No hubo intervenciones de Consejeras (os) Regionales.

La Consejera Celis, en su calidad de Presidenta de la Comisión de Sociedad Civil y Participación Ciudadana, señala que la opinión de la comisión es favorable para la asignación de los recursos del F.N.D.R. para este proyecto.

El señor Presidente, Ricardo Díaz, somete a votación la propuesta de priorización del proyecto para el municipio de Mejillones.

El Secretario Ejecutivo toma votación. Resultado: unanimidad.

Luego de estas consideraciones, se consigna la adopción del siguiente acuerdo:

ACUERDO 17146-23 (S.Ord.739.26.10.23): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la propuesta de **PRIORIZACIÓN** de la iniciativa del **Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., PROCESO PRESUPUESTARIO 2023**, presentada por el señor Gobernador Regional e informada por la Comisión de Sociedad Civil y Participación Ciudadana, sancionando la siguiente iniciativa:

-Proyecto C. BIP 40055549-0 **"ADQUISICION VEHICULOS Y EQUIPAMIENTO PARA REFORZAR EL ASEO MUNICIPAL MEJILLONES"**, por un monto total F.N.D.R. **M\$1.665.545.-** y un monto F.N.D.R. 2023 de **M\$2.-** (Valores Ficha IDI). Proyecto recomendado a través de la modalidad establecida en la Circular N°33 del Ministerio de Hacienda.

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO	MORENO	MOSCOSO
MUÑOZ	OLIDEN	ORELLANA	
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO	TAPIA VILCHES	TILLERÍA

Ver Anexo 739.7.17146-23.009 "Ficha IDI".

Luego interviene en el debate la Consejera Muñoz; Consejero Carrasco; Consejera Berna; y Consejera Muñoz.

xi.- *Proyecto "Reposición equipos chancadores comunas de Tocopilla y Taltal".*

El Consejero Tapia Julio, en su calidad de Presidente de la Comisión de Sustentabilidad y Relaciones Internacionales, informa.

Luego interviene en el debate la SEREMI de Minería, Macarena Barramuño.

El Consejero Tapia Julio, en su calidad de Presidente de la Comisión de Sustentabilidad y Relaciones Internacionales, señala que la opinión de la comisión es favorable para la asignación de recursos del F.N.D.R. para esta iniciativa.

El señor Presidente, Ricardo Díaz, somete a votación la propuesta de priorización del proyecto para ENAMI.

El Secretario Ejecutivo toma votación. Resultado: unanimidad.

Luego de estas consideraciones, se consigna la adopción del siguiente acuerdo:

ACUERDO 17147-23 (S.Ord.739.26.10.23): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la propuesta de **PRIORIZACIÓN** de la iniciativa del **Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., PROCESO PRESUPUESTARIO 2023**, presentada por el señor Gobernador Regional e informada por la Comisión de Sustentabilidad y Relaciones Internacionales, sancionando la siguiente iniciativa:

-Proyecto C.BIP 40055166-0 **"REPOSICIÓN EQUIPOS CHANCADORES COMUNAS DE TOCOPILLA Y TALTAL"**, por un monto F.N.D.R. 2023 de **M\$1.-** y monto total F.N.D.R. de **M\$1.757.779.-** (Valores Ficha IDI). Proyecto recomendado a través de la modalidad establecida en la Circular N°33 del Ministerio de Hacienda.

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO	MORENO	MOSCOSO
MUÑOZ	OLIDEN	ORELLANA	
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO	TAPIA VILCHES	TILLERÍA

Ver Anexo 739.7.17147-23.010 "Ficha IDI".

Luego intervienen en el debate la SEREMI de Minería, Macarena Barramuño; y Presidente, Ricardo Díaz.

Se produce receso a las 19:35 horas.

Se reinicia a las 19:48 horas.

PUNTO OCHO, EXPOSICIÓN Y EVENTUAL SANCIÓN PROGRAMAS DEL FONDO DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD FIC-R 2023.

i.- Proyecto "Transferencia desarrollo de tecnología e innovación aeroespacial para la Región de Antofagasta".

El Consejero Tapia Julio, en su calidad de Presidente de la Comisión Mixta Sustentabilidad y Relaciones Internacionales / Educación, Ciencia y Tecnología, informa. Señala que en la comisión no hubo acuerdo para efectuar propuesta al pleno.

Luego intervienen en el debate el Consejero Guzmán; Consejero Tapia Julio, en su calidad de Presidente de la Comisión Mixta Sustentabilidad y Relaciones Internacionales / Educación, Ciencia y Tecnología; Consejero Tillería; Consejera Moscoso; Director Ejecutivo CINNDA, Ricardo Grau; profesional de la División de Fomento e Industria (DIFOI), Juan Francisco Castro; Presidente, Ricardo Díaz; Consejera Merino; Director Ejecutivo CINNDA, Ricardo Grau; Presidente, Ricardo Díaz; Consejera Moscoso; Presidente, Ricardo Díaz; Director Ejecutivo CINNDA, Ricardo Grau; Consejero Tapia Julio, en su calidad de Presidente de la Comisión Mixta Sustentabilidad y Relaciones Internacionales / Educación, Ciencia y Tecnología; Presidente, Ricardo Díaz; Consejera Merino; y profesional de la División de Fomento e Industria (DIFOI), Juan Francisco Castro.

El señor Presidente, Ricardo Díaz, somete a votación su propuesta de priorización del proyecto FIC-R ya expuesto.

El Secretario Ejecutivo toma votación individual. Resultado: 02 votos a favor, 02 en contra y 12 abstenciones. En virtud del empate dirime el señor Presidente a favor del financiamiento de la iniciativa.

Luego de estas consideraciones, se consigna la adopción del siguiente acuerdo:

ACUERDO 17148-23 (S.Ord.739.26.10.23): Se acuerda, por 02 votos a favor, 02 votos en contra, 12 abstenciones y el voto dirimente del señor Presidente, **APROBAR** la iniciativa presentada al **FONDO DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD, FIC-R 2023**, conforme a la propuesta presentada por el señor Gobernador Regional en el marco de los recursos disponibles para **"TRANSFERENCIA DIRECTA"** e informada por la Comisión Mixta Sustentabilidad y Relaciones Internacionales / Educación, Ciencia y Tecnología, de acuerdo al siguiente detalle:

INSTITUCIÓN	C.BIP	INICIATIVA	FIC-R 2023 M\$	FIC-R TOTAL M\$
CENTRO DE INNOVACIÓN Y	40058284-0	TRANSFERENCIA DESARROLLO DE TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN AEROSPAIAL PARA LA REGIÓN DE	14.155.-	283.100.-

DISEÑO AVANZADO		ANTOFAGASTA		
-----------------	--	-------------	--	--

Votan a favor los señores:

DÍAZ			
GUZMÁN			

Votan en contra los señores:

	CARRASCO		
			TILLERÍA

Se abstienen las señoritas, señoras y señores:

BERNA		CARRILLO	CELIS
	MERINO	MORENO	MOSCOSO
MUÑOZ	OLIDEN	ORELLANA	
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO	TAPIA VILCHES	

Ver Anexo 739.8.17148-23.011 "Ficha IDI".

Luego intervienen en el debate el Consejero Tapia Julio, en su calidad de Presidente de la Comisión Mixta Sustentabilidad y Relaciones Internacionales / Educación, Ciencia y Tecnología; Consejera San Martín; Presidente, Ricardo Díaz; Consejero Carrasco; Consejera Moreno; Presidente, Ricardo Díaz; Consejera Moreno; y Consejera Merino.

ii.- Proyecto "Transferencia pack educativo e interactivo de la cadena de valor del litio, desde los salares".

El Consejero Tapia Julio, en su calidad de Presidente de la Comisión Mixta Sustentabilidad y Relaciones Internacionales / Educación, Ciencia y Tecnología, informa. Afirma que en la comisión no hubo acuerdo para efectuar propuesta al pleno.

Luego intervienen en el debate el Consejero Tillería; Consejera Celis; Consejera Merino; Consejera Moscoso; Presidente, Ricardo Díaz; Consejera Merino; Consejera Berna; y Consejero Carrasco.

El señor Presidente, Ricardo Díaz, somete a votación la propuesta de priorización del proyecto FIC-R ya expuesto.

El Secretario Ejecutivo toma votación individual. Resultado: 08 a favor, 04 en contra y 04 abstenciones.

No hubo acuerdo.

El señor Presidente, Ricardo Díaz, nuevamente somete a votación la propuesta de priorización del proyecto FIC-R antes ya expuesto.

El Secretario Ejecutivo toma votación individual. Resultado: 09 a favor, 04 en contra y 03 abstenciones.

Luego de estas consideraciones, se consigna la adopción del siguiente acuerdo:

ACUERDO 17149-23 (S.Ord.739.26.10.23): Se acuerda, por 09 votos a favor, 04 en contra y 03 abstenciones, **APROBAR** la iniciativa presentada al **FONDO DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD, FIC-R 2023**, conforme a la propuesta presentada por el señor Gobernador Regional en el marco de los recursos disponibles para **"TRANSFERENCIA DIRECTA"** e informada por la Comisión Mixta

Sustentabilidad y Relaciones Internacionales / Educación, Ciencia y Tecnología, de acuerdo al siguiente detalle:

INSTITUCIÓN	C.BIP	INICIATIVA	FIC-R 2023 M\$	FIC-R TOTAL M\$
UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL NORTE	40058263-0	TRANSFERENCIA PACK EDUCATIVO E INTERACTIVO DE LA CADENA DE VALOR DEL LITIO, DESDE LOS SALARES	12.500.-	250.000.-

Votan a favor las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA			CELIS
GUZMÁN	MERINO		MOSCOSE
	OLIDEN		
		TAPIA VILCHES	TILLERÍA

Votan en contra las señoritas, señora y señor:

	CARRASCO	CARRILLO	
		MORENO	
MUÑOZ			

Se abstienen la señorita, señora y señor:

		ORELLANA	
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO		

Ver Anexo 739.8.17149-23.012 "Ficha IDI".

iii.- *Proyecto "Transferencia programa de apoyo a proyectos de base tecnológica a escala industrial regional".*

El Consejero Tapia Julio, en su calidad de Presidente de la Comisión Mixta Sustentabilidad y Relaciones Internacionales / Educación, Ciencia y Tecnología, informa. Afirma que la opinión de la comisión es favorable para la asignación de recursos del F.N.D.R.

Luego intervienen en el debate la Consejera Muñoz; Subdirector Innovación Comité CORFO, Carlos Claro; Consejera Merino; Consejera Moscoso; Presidente, Ricardo Díaz; Consejera Merino; y Presidente, Ricardo Díaz.

El señor Presidente, Ricardo Díaz, somete a votación la propuesta de priorización del proyecto FIC-R ya expuesto.

El Secretario Ejecutivo toma votación. Resultado: 15 votos a favor y 01 abstención.

Luego de estas consideraciones, se consigna la adopción del siguiente acuerdo:

ACUERDO 17150-23 (S.Ord.739.26.10.23): Se acuerda, por 15 votos a favor y 01 abstención, **APROBAR** la iniciativa presentada al **FONDO DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD, FIC-R 2023**, conforme a la propuesta presentada por el señor Gobernador Regional en el marco de los recursos disponibles para **"TRANSFERENCIA DIRECTA"** e informada por la Comisión Mixta Sustentabilidad y Relaciones Internacionales / Educación, Ciencia y Tecnología, de acuerdo al siguiente detalle:

INSTITUCIÓN	C.BIP	INICIATIVA	FIC-R 2023 M\$	FIC-R TOTAL M\$
COMITÉ DE DESARROLLO PRODUCTIVO	40058286-0	TRANSFERENCIA PROGRAMA DE APOYO A PROYECTOS DE BASE TECNOLÓGICA A ESCALA INDUSTRIAL	12.000.- (*)	1.762.600.-

REGIONAL DE ANTOFAGASTA		REGIONAL		
-------------------------	--	----------	--	--

(*) El monto fue ajustado durante la presente sesión mediante Acuerdo 17157-23. Votan a favor las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO	MORENO	MOSCO SO
	OLIDEN	ORELLANA	
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO	TAPIA VILCHES	TILLERÍA

Se abstiene la señorita:

MUÑOZ			

Ver Anexo 739.8.17150-23.013 "Ficha IDI".

iv.- Proyecto "Transferencia programa tendencias en innovación en sectores productivos Región de Antofagasta".

El Consejero Tapia Julio, en su calidad de Presidente de la Comisión Mixta Sustentabilidad y Relaciones Internacionales / Educación, Ciencia y Tecnología, informa. Afirma que la opinión de la comisión es favorable para la asignación de recursos del F.N.D.R.

Luego intervienen en el debate Presidente, Ricardo Díaz; Consejera Muñoz; Subdirector Innovación Comité CORFO, Carlos Claro; y Consejera Muñoz.

El señor Presidente, Ricardo Díaz, somete a votación la propuesta de priorización del proyecto FIC-R ya expuesto.

El Secretario Ejecutivo toma votación. Resultado: unanimidad.

Luego de estas consideraciones, se consigna la adopción del siguiente acuerdo:

ACUERDO 17151-23 (S.Ord.739.26.10.23): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la iniciativa presentada al **FONDO DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD, FIC-R 2023**, conforme a la propuesta presentada por el señor Gobernador Regional en el marco de los recursos disponibles para "**TRANSFERENCIA DIRECTA**" e informada por la Comisión Mixta Sustentabilidad y Relaciones Internacionales / Educación, Ciencia y Tecnología, de acuerdo al siguiente detalle:

INSTITUCIÓN	C.BIP	INICIATIVA	FIC-R 2023 M\$	FIC-R TOTAL M\$
COMITÉ DE DESARROLLO PRODUCTIVO REGIONAL DE ANTOFAGASTA	40058287-0	TRANSFERENCIA PROGRAMA TENDENCIAS EN INNOVACIÓN EN SECTORES PRODUCTIVOS REGIÓN DE ANTOFAGASTA	4.500.- (*)	447.600.-

(*) El monto fue ajustado durante la presente sesión mediante Acuerdo 17157-23. Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO	MORENO	MOSCO SO
MUÑOZ	OLIDEN	ORELLANA	
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO	TAPIA VILCHES	TILLERÍA

Ver Anexo 739.8.17151-23.014 "Ficha IDI".

v.- Proyecto "Transferencia programa de becas para formación de capital humano en la Región de Antofagasta".

El Consejero Tapia Julio, en su calidad de Presidente de la Comisión Mixta Sustentabilidad y Relaciones Internacionales / Educación, Ciencia y Tecnología, informa. Afirma que la opinión de la comisión es favorable para la asignación de recursos del F.N.D.R.

Luego intervienen en el debate el Consejero Guzmán; y Subdirector Fomento Empresarial Comité CORFO, Juan Ignacio Zamorano.

El señor Presidente, Ricardo Díaz, somete a votación la propuesta de priorización del proyecto FIC-R ya expuesto.

El Secretario Ejecutivo toma votación. Resultado: 15 votos a favor y 01 abstención.

Luego de estas consideraciones, se consigna la adopción del siguiente acuerdo:

ACUERDO 17152-23 (S.Ord.739.26.10.23): Se acuerda, por 15 votos a favor y 01 abstención, **APROBAR** la iniciativa presentada al **FONDO DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD, FIC-R 2023**, conforme a la propuesta presentada por el señor Gobernador Regional en el marco de los recursos disponibles para **"TRANSFERENCIA DIRECTA"** e informada por la Comisión Mixta Sustentabilidad y Relaciones Internacionales / Educación, Ciencia y Tecnología, de acuerdo al siguiente detalle:

INSTITUCIÓN	C.BIP	INICIATIVA	FIC-R 2023 M\$	FIC-R TOTAL M\$
COMITÉ DE DESARROLLO PRODUCTIVO REGIONAL DE ANTOFAGASTA	40058288-0	TRANSFERENCIA PROGRAMA DE BECAS PARA FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO EN LA REGIÓN DE ANTOFAGASTA	13.750.- (*)	593.115.-

(*) El monto fue ajustado durante la presente sesión mediante Acuerdo 17157-23. Votan a favor las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO	MORENO	MOSCOSO
	OLIDEN	ORELLANA	
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO	TAPIA VILCHES	TILLERÍA

Se abstiene la señorita:

MUÑOZ			

Ver Anexo 739.8.17150-23.015 "Ficha IDI".

Luego intervienen en el debate el Subdirector Fomento Empresarial Comité CORFO, Juan Ignacio Zamorano; Consejera Berna; y Subdirector Fomento Empresarial Comité CORFO, Juan Ignacio Zamorano.

vi.- Proyecto "Transferencia perlas de atacama innovación Región de Antofagasta".

El Consejero Tapia Julio, en su calidad de Presidente de la Comisión Mixta Sustentabilidad y Relaciones Internacionales / Educación, Ciencia y Tecnología, informa. Afirma que la opinión de la comisión es favorable para la asignación de recursos del F.N.D.R.

Luego intervienen en el debate Consejera Merino; Jefa de la División de Fomento e Industria (DIFOI) del Gobierno Regional, Ruth Rodríguez.

El señor Presidente, Ricardo Díaz, somete a votación la propuesta de priorización del proyecto FIC-R ya expuesto.

El Secretario Ejecutivo toma votación. Resultado: unanimidad.

Luego de estas consideraciones, se consigna la adopción del siguiente acuerdo:

ACUERDO 17153-23 (S.Ord.739.26.10.23): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la iniciativa presentada al **FONDO DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD, FIC-R 2023**, conforme a la propuesta presentada por el señor Gobernador Regional en el marco de los recursos disponibles para **"TRANSFERENCIA DIRECTA"** e informada por la Comisión Mixta de Sustentabilidad y Relaciones Internacionales / Educación, Ciencia y Tecnología, de acuerdo al siguiente detalle:

INSTITUCIÓN	C.BIP	INICIATIVA	FIC-R 2023 M\$	FIC-R TOTAL M\$
UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA	40057511-0	TRANSFERENCIA PERLAS DE ATACAMA INNOVACIÓN REGIÓN DE ANTOFAGASTA	132.240.-	440.800.-

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO	MORENO	MOSCOSO
MUÑOZ	OLIDEN	ORELLANA	
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO	TAPIA VILCHES	TILLERÍA

Ver Anexo 739.8.17153-23.016 "Ficha IDI".

vii.- *Proyecto "Transferencia prevención del delito mediante el modelamiento de trayectorias de adultos mayores".*

Proyecto retirado de tabla.

viii.- *Proyecto "Transformación digital para el desarrollo del fomento productivo de la Región de Antofagasta".*

Proyecto retirado de tabla.

ix.- *Proyecto "Transferencia gestión y certificación del sello innovación social para la Región de Antofagasta".*

El Consejero Tapia Julio, en su calidad de Presidente de la Comisión Mixta Sustentabilidad y Relaciones Internacionales / Educación, Ciencia y Tecnología, informa. Afirma que no hubo acuerdo para efectuar propuesta al pleno.

Luego intervienen en el debate el académico Universidad Católica del Norte, Emilio Ricci; Consejero Tapia Julio, en su calidad de Presidente de la Comisión Mixta Sustentabilidad y Relaciones Internacionales / Educación, Ciencia y Tecnología; Consejera Merino; Consejera Orellana; y académico Universidad Católica del Norte, Emilio Ricci.

El señor Presidente, Ricardo Díaz, somete a votación la propuesta de priorización del proyecto FIC-R ya expuesto.

El Secretario Ejecutivo toma votación individual. Resultado: 13 votos a favor, 02 en contra y 01 abstención.

Luego de estas consideraciones, se consigna la adopción del siguiente acuerdo:

ACUERDO 17154-23 (S.Ord.739.26.10.23): Se acuerda, por 13 votos a favor, 02 en contra y 01 abstención, **APROBAR** la iniciativa presentada al **FONDO DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD, FIC-R 2023**, conforme a la propuesta presentada por el señor Gobernador Regional en el marco de los recursos disponibles para **"TRANSFERENCIA DIRECTA"** e informada por la Comisión Mixta Sustentabilidad y Relaciones Internacionales / Educación, Ciencia y Tecnología, de acuerdo al siguiente detalle:

INSTITUCIÓN	C.BIP	INICIATIVA	FIC-R 2023 M\$	FIC-R TOTAL M\$
UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL NORTE	40058605-0	TRANSFERENCIA GESTIÓN Y CERTIFICACIÓN DEL SELLO INNOVACIÓN SOCIAL PARA LA REGIÓN DE	13.520.-	270.400.-

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA		CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO	MORENO	MOSCOSO
MUÑOZ	OLIDEN		
SAN MARTÍN		TAPIA VILCHES	TILLERÍA

Votan en contra la señora y señor:

	CARRASCO		
		ORELLANA	

Se abstiene el señor:

	TAPIA JULIO		

Ver Anexo 739.8.17154-23.017 "Ficha IDI".

x.- *Proyecto "Transferencia aplicación de hidrógeno verde y derivados en la descarbonización".*

El Consejero Tapia Julio, en su calidad de Presidente de la Comisión Mixta Sustentabilidad y Relaciones Internacionales / Educación, Ciencia y Tecnología, informa. Afirma que la opinión de la comisión es favorable para la asignación de recursos del F.N.D.R.

Luego interviene en el debate la Consejera Moscoso.

El señor Presidente, Ricardo Díaz, somete a votación la propuesta de priorización del proyecto FIC-R ya expuesto.

El Secretario Ejecutivo toma votación. Resultado: unanimidad.

Luego de estas consideraciones, se consigna la adopción del siguiente acuerdo:

ACUERDO 17155-23 (S.Ord.739.26.10.23): Se acuerda, por 15 votos a favor y 01 abstención, **APROBAR** la iniciativa presentada al **FONDO DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD, FIC-R 2023**, conforme a la propuesta presentada por el señor Gobernador Regional en el marco de los recursos disponibles para **"TRANSFERENCIA DIRECTA"** e informada por la Comisión Mixta Sustentabilidad y Relaciones Internacionales / Educación, Ciencia y Tecnología, de acuerdo al siguiente detalle:

INSTITUCIÓN	C.BIP	INICIATIVA	FIC-R 2023 M\$	FIC-R TOTAL M\$
-------------	-------	------------	----------------	-----------------

CICITEM	40058458-0	TRANSFERENCIA APLICACIÓN DE HIDRÓGENO VERDE Y DERIVADOS EN LA DESCARBONIZACIÓN Y	34.356.-	687.111.-
---------	------------	--	----------	-----------

Votan a favor las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO	MORENO	MOSCOSO
	OLIDEN	ORELLANA	
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO	TAPIA VILCHES	TILLERÍA

Se abstiene la señorita:

MUÑOZ			

Ver Anexo 739.8.17155-23.018 "Ficha IDI".

xi.- *Proyecto "Transferencia modelo innovador y multiactor de gestión y gobierno participativo de la ERD".*

El Consejero Tapia Julio, en su calidad de Presidente de la Comisión Mixta Ampliada, informa. Afirma que la opinión de la comisión es favorable para la asignación de recursos del F.N.D.R.

No hubo intervenciones de Consejeras (os) Regionales.

El señor Presidente, Ricardo Díaz, somete a votación la propuesta de priorización del proyecto FIC-R ya expuesto.

El Secretario Ejecutivo toma votación. Resultado: unanimidad.

Luego de estas consideraciones, se consigna la adopción del siguiente acuerdo:

ACUERDO 17156-23 (S.Ord.739.26.10.23): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la iniciativa presentada al **FONDO DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD, FIC-R 2023**, conforme a la propuesta presentada por el señor Gobernador Regional en el marco de los recursos disponibles para **"TRANSFERENCIA DIRECTA"** e informada por la Comisión Mixta Sustentabilidad y Relaciones Internacionales / Educación, Ciencia y Tecnología, de acuerdo al siguiente detalle:

INSTITUCIÓN	C.BIP	INICIATIVA	FIC-R 2023 M\$	FIC-R TOTAL M\$
UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL NORTE	40058658-0	TRANSFERENCIA MODELO INNOVADOR Y MULTIACTOR DE GESTIÓN Y GOBIERNO PARTICIPATIVO DE LA ERD	118.545.-	395.150.-

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO	MORENO	MOSCOSO
MUÑOZ	OLIDEN	ORELLANA	
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO	TAPIA VILCHES	TILLERÍA

Ver Anexo 739.8.17156-23.019 "Ficha IDI".

Luego intervienen en el debate el Presidente, Ricardo Díaz; y Decano Facultad Economía y Administración UCN, Fernando Álvarez.

El señor Presidente, Ricardo Díaz, informa que es necesario rectificar el monto F.N.D.R 2023 para tres proyectos FIC-R ya aprobados.

El Secretario Ejecutivo entrega detalle de los gastos que se modifican.

El señor Presidente, Ricardo Díaz, somete a votación la propuesta de modificación de montos F.N.D.R. 2023 para los proyectos FIC-R ya identificados.

El Secretario Ejecutivo toma votación. Resultado: 15 votos a favor y 01 abstención.

Luego de estas consideraciones, se consigna la adopción del siguiente acuerdo:

ACUERDO 17157-23 (S.Ord.739.26.10.23): Se acuerda, por 15 votos a favor y 01 abstención, **RECTIFICAR** los **ACUERDOS 17150-23, 17151-23, 17152-23**, modificando los montos aprobados para el año 2023 de las iniciativas presentadas por el Comité de Desarrollo Productivo Regional de Antofagasta al **FONDO DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD, FIC-R 2023**, quedando en consecuencia de la siguiente forma:

-Proyecto C.BIP 40058286-0 **"TRANSFERENCIA PROGRAMA DE APOYO A PROYECTOS DE BASE TECNOLÓGICA A ESCALA INDUSTRIAL REGIONAL"**, por un monto F.N.D.R. 2023 de **M\$12.000.-** y monto total F.N.D.R. de **M\$1.762.600.-**

-Proyecto C.BIP 40058287-0 **"TRANSFERENCIA PROGRAMA TENDENCIAS EN INNOVACIÓN EN SECTORES PRODUCTIVOS REGIÓN DE ANTOFAGASTA"**, por un monto F.N.D.R. 2023 de **M\$4.500.-** y monto total F.N.D.R. de **M\$447.600.-**

-Proyecto C.BIP 40058288-0 **"TRANSFERENCIA PROGRAMA DE BECAS PARA FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO EN LA REGIÓN DE ANTOFAGASTA"**, por un monto F.N.D.R. 2023 de **M\$13.750.-** y monto total F.N.D.R. de **M\$593.115.-**

Votan a favor las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO	MORENO	MOSCOSO
	OLIDEN	ORELLANA	
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO	TAPIA VILCHES	TILLERÍA

Se abstiene la señorita:

MUÑOZ			

PUNTO NUEVE, EVENTUAL SANCIÓN PRONUNCIAMIENTOS AMBIENTALES.

i.- Adenda complementaria "Plan de reducción de extracciones en el Salar de Atacama".

El Consejero Guzmán, en su calidad Presidente de la Comisión de Salud y Medio Ambiente, informa. Comenta que la opinión es favorable para el pronunciamiento.

No hubo intervenciones de Consejeras (os) Regionales.

ii.-Adenda complementaria "Aumento capacidad de almacenamiento de combustible distrito Centinela".

El Consejero Guzmán, en su calidad Presidente de la Comisión de Salud y Medio Ambiente, informa. Comenta que la opinión es favorable para el pronunciamiento.

Luego intervienen en el debate la Consejera Carrillo; Consejera Tapia Vilches; y Consejera Carrillo.

El señor Presidente, Ricardo Díaz, somete a votación la propuesta de opinión favorable del proyecto de SQM Salar S.A.

El Secretario Ejecutivo toma votación. Resultado: unanimidad.

Luego de estas consideraciones, se consigna la adopción del siguiente acuerdo:

ACUERDO 17158-23 (S.Ord.739.26.10.23): Se acuerda, por unanimidad, **MANIFESTAR** el siguiente **PRONUNCIAMIENTO** del Gobierno Regional, en los términos que a continuación se detallan y que se encuentran dentro del proceso de evaluación ambiental:

PROYECTO Adenda complementaria "Plan de Reducción de Extracciones en el Salar de Atacama".	TITULAR SQM Salar S.A.	COMUNA San Pedro de Atacama
ESTRATEGIA		TERRITORIAL
Favorable: N°3 "Región Sustentable" N°5 "Integración Social y Calidad de Vida" N°7 "Modernización y Participación"		Favorable: De acuerdo al análisis de los instrumentos Plan Regional de Desarrollo Urbano (PRDU) se establece que existe compatibilidad territorial entre el proyecto y la planificación territorial del sector.

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO	MORENO	MOSCOSO
MUÑOZ	OLIDEN	ORELLANA	
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO	TAPIA VILCHES	TILLERÍA

Ver Anexo 739.9.17158-23.020 "Resumen de evaluación".

El señor Presidente, Ricardo Díaz, somete a votación la propuesta de opinión favorable del proyecto de Minera Centinela.

El Secretario Ejecutivo toma votación individual. Resultado: 10 votos por el pronunciamiento ambiental desfavorable , 05 por el pronunciamiento ambiental favorable, 01 abstención.

Luego de estas consideraciones, se consigna la adopción del siguiente acuerdo:

ACUERDO 17159-23 (S.Ord.739.26.10.23): Se acuerda, por 10 votos a favor, 05 en contra y la inhabilidad indicada al final, manifestar **PRONUNCIAMIENTO DESFAVORABLE** del Gobierno Regional en relación al proyecto "**Aumento capacidad de almacenamiento de combustible distrito Centinela**", cuyo titular es Minera Centinela, manifestando su solidaridad y apoyo a las pymes que están con problemas en sus pagos por empresa contratada por la minera. Votan por el pronunciamiento ambiental desfavorable de la iniciativa las señoritas, señoras y señores:

BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
		MORENO	MOSCOSO
MUÑOZ	OLIDEN	ORELLANA	
SAN MARTÍN			

Votan por el pronunciamiento ambiental favorable de la iniciativa las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
GUZMÁN	MERINO		
	TAPIA JULIO		TILLERÍA

Se inhabilita la señorita:

		TAPIA VILCHES	

Ver Anexo 739.9.17159-23.021 "Resumen de evaluación".

Luego intervienen en el debate el Consejero Guzmán; y Consejera Carrillo.

iii.- Adenda "ERNC LOA".

El Consejero Guzmán, en su calidad Presidente de la Comisión de Salud y Medio Ambiente, informa. Comenta que la opinión es favorable para el pronunciamiento.

No hubo intervenciones de Consejeras (os) Regionales.

El señor Presidente, Ricardo Díaz, somete a votación la propuesta de observación del proyecto cuyo titular es ERNC Loa SPA.

El Secretario Ejecutivo toma votación. Resultado: unanimidad.

Luego de estas consideraciones, se consigna la adopción del siguiente acuerdo:

ACUERDO 17160-23 (S.Ord.739.26.10.23): Se acuerda, por unanimidad, **SOLICITAR** al titular a cargo del proyecto, los siguientes antecedentes a fin de emitir el respectivo pronunciamiento del Gobierno Regional dentro del proceso de evaluación ambiental:

PROYECTO	TITULAR	COMUNA
Adenda "ERNC LOA"	ERNC LOA SPA	Interregional
<p>En relación con las políticas, planes y programas de desarrollo regional según lo requerido en la Ley N°20.417 y de acuerdo al análisis en términos de la Estrategia de Desarrollo Regional 2009-2023, el titular debe vincularse y/o entregar mayores antecedentes sobre:</p> <p>Lineamiento N°3 "Región Sustentable", Objetivo General N°2 "Promover la protección efectiva y eficiente de las áreas prioritarias para la biodiversidad regional (diversidad de flora, fauna y ecosistemas), considerando los distintos usos del territorio y la actividad productiva desde un enfoque de sustentabilidad", y Lineamiento N°4 "Integración e Internacionalización", Objetivo General N°2 "Impulsar un desarrollo integral y sistémico de infraestructura vial, ferroviaria, de puertos, aeropuertos y pasos fronterizos, que permitan la provisión e intercambio de bienes y servicios para la población y la actividad productiva de la Región". En base a actualización del capítulo "Efectos, características y circunstancias del artículo 11 de la Ley que dan origen a la necesidad de presentar un EIA", que incluye en la Adenda presentada un análisis para las especies gaviota garuma y golondrina de mar de collar, y considerando las observaciones respecto a falta de información de los niveles de ruido de fondo, para determinar el área de influencia, emitidas desde la autoridad con competencia ambiental (Subsecretaría de Medio Ambiente, en su ORD N°234547 del 19 de octubre de 2023), se solicita al titular:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entregar mayores antecedentes, debiendo considerar la solicitud de ampliar la cantidad de puntos para determinar los niveles de ruido de fondo asociados a los hábitats F1, F2 y F3 para delimitar nuevamente el área de influencia para fauna. • En caso de no realizar mediciones de los niveles de ruido de fondo, rectificar la evaluación de acuerdo a lo señalado en el literal e) del artículo 6 del 		

RSEIA, para lo cual deberá considerar el documento "Criterio de Evaluación en el SEIA: Evaluación de Impactos por Ruido sobre Fauna Nativa" (2022).

Lineamiento N°4 "Integración e Internacionalización", Objetivo General **N°3** "Promover el desarrollo de una infraestructura digital acorde con las nuevas demandas de conectividad y comunicaciones". Se reitera al titular que deberá propiciar y asegurar la cobertura comunicacional del sector, mientras dure la vida útil del proyecto, toda vez, que la iniciativa considera la presencia de trabajadores, propiciando disminuir las zonas de silencio en las rutas de la región, con el fin de mejorar las condiciones de comunicación.

Lineamiento N°5 "Integración Social y Calidad de Vida", Objetivo General **N°2** "Generar y promover empleos de calidad para hombres y mujeres de la Región de Antofagasta". En base al fin de la alerta sanitaria por COVID-19, declarado oficialmente por el Decreto N°28 del 01 de septiembre de 2023 donde "Deja sin efecto decreto N°12, de 2023, y decreta alerta sanitaria y otorga facultades extraordinarias que indica por enfermedades vectoriales y zoonóticas emergentes que indica". Se solicita al titular adoptar las medidas necesarias para establecer un plan preventivo de enfermedades laborales, en todas las fases del proyecto, incluyendo el cáncer a la piel y pulmón. En relación con las enfermedades respiratorias, se recomienda el continuar uso de mascarilla, de manera que el titular asegure las condiciones y relaciones laborales de alta calidad y comprometidas con la calidad de vida de los trabajadores.

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO	MORENO	MOSCOSO
MUÑOZ	OLIDEN	ORELLANA	
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO	TAPIA VILCHES	TILLERÍA

Ver Anexo 739.0.17160-23.022 "Resumen de evaluación".

iv.- Adenda complementaria "Plan de desarrollo Michilla".

El Consejero Guzmán, en su calidad Presidente de la Comisión de Salud y Medio Ambiente, informa. Comenta que la opinión es favorable para el pronunciamiento.

No hubo intervenciones de Consejeras (os) Regionales.

El señor Presidente, Ricardo Díaz, somete a votación la propuesta de pronunciamiento desfavorable del proyecto cuyo titular es Minera HMC S.A.

El Secretario Ejecutivo toma votación. Resultado: unanimidad.

Luego de estas consideraciones, se consigna la adopción del siguiente acuerdo:

ACUERDO 17161-23 (S.Ord.739.26.10.23): Se acuerda, por unanimidad, **MANIFESTAR PRONUNCIAMIENTO DESFAVORABLE** del Gobierno Regional, en los términos que a continuación se detalla y que se encuentran dentro del proceso de evaluación ambiental:

PROYECTO Adenda Complementaria "Plan de Desarrollo Michilla"	TITULAR Minera HMC S.A.	COMUNA Mejillones
--	-----------------------------------	-----------------------------

En relación con las políticas, planes y programas de desarrollo regional según lo requerido en la Ley N°20.417 y de acuerdo al análisis en términos de la Estrategia de Desarrollo Regional 2009-2023, se manifiesta **PRONUNCIAMIENTO DESFAVORABLE** del Gobierno Regional de Antofagasta respecto a la iniciativa en cuestión en los términos detallados a continuación:

En relación a la compatibilidad territorial del proyecto según lo requerido en la Ley 20.417 Art. 9º letra a), considerando para tales efectos los siguientes instrumentos de planificación territorial: Plan Regional de Desarrollo Urbano (artículos 30 y siguientes Ley General de Urbanismo y Construcciones); y Plan Regulador Intercomunal o Plan Regulador Metropolitano, según corresponda (artículos 34 y siguientes Ley General de Urbanismo y Construcciones), el pronunciamiento del Gobierno Regional de Antofagasta establece que **no existe compatibilidad territorial entre el proyecto y la planificación territorial del sector**, dado que este se emplaza en Zona de Protección por Interés Paisajístico (ZPIP) del Plan Intercomunal del Borde Costero que corresponde a un área rural del Plan Regulador Intercomunal del Borde Costero de la Región de Antofagasta -PRIBCA (publicado en el DO con fecha 16.12.2004), por tanto, condicionese tales edificaciones a las disposiciones normativas contenidas en dicho instrumento de planificación de alcance intercomunal.

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO	MORENO	MOSCOSO
MUÑOZ	OLIDEN	ORELLANA	
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO	TAPIA VILCHES	TILLERÍA

Ver Anexo 739.8.17161-23.023 "Resumen de evaluación".

PUNTO DIEZ, EXPOSICIÓN Y EVENTUAL SANCIÓN CONCESIONES DE INMUEBLES FISCALES.

La Consejera Carrillo, en su calidad de integrante de la Comisión de Obras Públicas y Transporte, señala que son cinco solicitudes de concesión todas de tipo gratuita.

i.- Ficha N°71 proyecto "Centro pesquisa y tratamiento de oncología de Calama".

La Consejera Carrillo, en su calidad de integrante de la Comisión de Obras Públicas y Transporte, informa.

ii.- Ficha N°72 proyecto "Vivienda de funcionario".

La Consejera Carrillo, en su calidad de integrante de la Comisión de Obras Públicas y Transporte, informa.

iii.- Ficha N°73 proyecto "Escuela especial".

La Consejera Carrillo, en su calidad de integrante de la Comisión de Obras Públicas y Transporte, informa.

iv.- Ficha N°76 proyecto "Regularización estación de radio".

La Consejera Carrillo, en su calidad de integrante de la Comisión de Obras Públicas y Transporte, informa.

v.- Ficha N°77 proyecto "Estudio de sitio".

La Consejera Carrillo, en su calidad de integrante de la Comisión de Obras Públicas y Transporte, informa.

Luego interviene en el debate el Presidente, Ricardo Díaz.

La Consejera Carrillo, en su calidad de integrante de la Comisión de Obras Públicas y Transporte, señala que la opinión es favorable para las cinco solicitudes.

Luego intervienen en el debate la Consejera Orellana; Presidente, Ricardo Díaz; Director Centro de Astronomía UA, Eduardo Unda-Sanzana; Consejero Tillería; Presidente, Ricardo Díaz; Consejero Tapia Julio; Presidente, Ricardo Díaz; Consejera Muñoz; profesional de la División de Planificación y Desarrollo Regional del Gobierno Regional, Jessica Núñez; profesional Bienes Nacionales, Jorge Benavides; Consejera Muñoz; Consejero Tapia Julio; Consejera Berna; Consejera San Martín; Consejera Berna; Consejera Carrillo, en su calidad de integrante de la Comisión de Obras Públicas y Transporte; Consejera Moreno; profesional de la División de Planificación y Desarrollo Regional del Gobierno Regional, Juan Sepúlveda; y Consejera Moreno.

El señor Presidente, Ricardo Díaz, somete a votación la propuesta de opinión favorable de concesión de los inmuebles fiscales ya indicados.

El Secretario Ejecutivo toma votación. Resultado: unanimidad, salvo el voto en contra e inhabilidad específica indicadas.

Luego de estas consideraciones, se consigna la adopción del siguiente acuerdo:

ACUERDO 17162-23 (S.Ord.739.26.10.23): Se acuerda, por unanimidad, salvo el voto en contra e inhabilidad específica indicadas al final, **MANIFESTAR OPINIÓN FAVORABLE** respecto de las concesiones que se indica a continuación, para el siguiente inmueble fiscal:

Nºficha	71	Solicitante	Servicio de Salud de Antofagasta
Nºexpediente	2CGC10043	Nombre del proyecto	Centro Pesquisa y Tratamiento de Oncología de Calama
Comuna	Calama	Ubicación	Lotes 5-A, 5-B, 5-C, 5-D, 5-E, 5-F
Plano y Superficie	Plano Nº02201- 7.097 C.U - 9.900 m ²	Tipo Solicitud	Gratuita por 05 años
Objetivo	Construir Centro Pesquisa y Tratamiento de Oncología ciudad de Calama.		

Nºficha	72	Solicitante	Instituto de Previsión Social
Nºexpediente	2CGC10362	Nombre del proyecto	Vivienda de funcionario
Comuna	Calama	Ubicación	Los Algarrobos 1104
Plano y Superficie	II-3-1813 CU 195,27 m ²	Tipo Solicitud	Gratuita por 05 años
Objetivo	Arriendo a funcionario con uso habitacional.		

Nºficha	73	Solicitante	Agrupación Sueño y Esperanza Down
Nºexpediente	2CGC10343	Nombre del proyecto	Escuela Especial
Comuna	Calama	Ubicación	Puritama Nº645, Villa Caspana
Plano y Superficie	02202-6.615 C.U. 1.003,86 m ²	Tipo Solicitud	Gratuita por 05 años
Objetivo	Fortalecer el proceso de inclusión de las personas con Síndrome de Down de la comunidad de Calama, mejorando sus condiciones de autovalencia, a través de la construcción de una escuela especial.		

Nºficha	76	Solicitante	Radio Club La Portada
Nºexpediente	2CGC9755	Nombre del proyecto	Regularización Estación de radio
Comuna	Antofagasta	Ubicación	Aproximadamente a 5 km al este de la ciudad de Antofagasta, sector Cerro Los Morros.
Plano y	0101-8.717	Tipo	Gratuita por 05 años

Superficie	C.R. - 0,09 ha	Solicitud	
Objetivo	Fomentar la radioafición y formar parte del Sistema Nacional de Comunicaciones de Emergencia.		

Nº ficha	77	Solicitante	Gobierno Regional de Antofagasta
Nº expediente	2CGC9101	Nombre del proyecto	Estudio de sitio
Comuna	Antofagasta	Ubicación	Aproximadamente a 18,1 km al suroeste de la intersección de ruta 5 con ruta B-605.
Plano y Superficie	02101-9776 C.R. - 10.386,93 ha	Tipo Solicitud	Gratuita por 05 años
Objetivo	Obtener la concesión de Cerro Mackenna y terrenos adyacentes, con el fin de realizar estudios pertinentes en el terreno a fin de determinar el potencial astronómico del sector para la instalación de un observatorio administrado regionalmente.		

Se deja constancia del voto **EN CONTRA** de la Consejera **MUÑOZ** respecto de solicitud del Instituto de Previsión Social (Ficha N°72); y de la **INHABILIDAD** de la Consejera **OLIDEN** con relación al requerimiento del Gobierno Regional de Antofagasta (Ficha N°77).

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO	MORENO	MOSCOSO
MUÑOZ	OLIDEN	ORELLANA	
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO	TAPIA VILCHES	TILLERÍA

Ver Anexo 739.8.17162-23.024 "Resumen concesiones SO739".

El señor Presidente, Ricardo Díaz, somete a votación la propuesta de oficio a Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales e IPS por arriendos funcionarios.

El Secretario Ejecutivo toma votación. Resultado: unanimidad.

Luego de estas consideraciones, se consigna la adopción del siguiente acuerdo:

ACUERDO 17163-23 (S.Ord.739.26.10.23): Se acuerda, por unanimidad, **OFICIAR** a la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales para solicitarle informe al Consejo Regional de Antofagasta el nombre del funcionario asignado al inmueble concesionado al Instituto de Previsión Social (IPS) ubicado en Los Algarrobos N°1104 de la comuna de Calama, - expediente N°2CGC10362- y si corresponde a renovación de arriendo al mismo funcionario. Se solicita además informar el arriendo más antiguo entregado en concesión del tipo casa-habitación en la Región de Antofagasta para uso de arriendo funcionario fiscal.

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO	MORENO	MOSCOSO
MUÑOZ	OLIDEN	ORELLANA	
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO	TAPIA VILCHES	TILLERÍA

La Consejera Carrillo, en su calidad de integrante de la Comisión de Obras Públicas y Transporte, informa.

El señor Presidente, Ricardo Díaz, somete a votación la propuesta de oficio a Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales por disponibilidad de terrenos fiscales.

El Secretario Ejecutivo toma votación. Resultado: unanimidad.

Luego de estas consideraciones, se consigna la adopción del siguiente acuerdo:

ACUERDO 17164-23 (S.Ord.739.26.10.23): Se acuerda, por unanimidad, **OFICIAR** a la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales para solicitarle que los terrenos entregados a concesión, estén efectivamente disponibles para materializar el objetivo planteado por el solicitante. Además, se solicita informar el estado de la concesión entregada a la Policía de Investigaciones y de los terrenos solicitados por el Servicio de Salud de Antofagasta por el Centro Pesquisa y Tratamiento de Oncología, ambos en la comuna de Calama, ya que en dicho paño existen viviendas en toma. Asimismo, realizar las gestiones ante la Municipalidad de Calama para que se cambie el uso de suelo a fin de materializar ambas solicitudes. Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO	MORENO	MOSCOSO
MUÑOZ	OLIDEN	ORELLANA	
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO	TAPIA VILCHES	TILLERÍA

PUNTO ONCE, INFORME COMISIONES PERMANENTES.

a) Comisión de Salud y Medio Ambiente.

El Consejero Guzmán, en su calidad Presidenta de la Comisión de Salud y Medio Ambiente, informa sobre temas relacionados con ésta, se incluyen: i.- Molestia por suspensión de sesión de trabajo con CICITEM por no contar con licencia de plataforma Zoom por no pago del Gobierno Regional; ii.- Respuesta de la Cámara de Diputados por plan de descontaminación de Calama; iii.- Estado de avance proyecto gripe aviar ejecutado por la Delegación Presidencial Regional; e iv.- Desarrollo sesión extraordinaria por proyecto cierre perimetral La Chimba.

Luego intervienen en el debate el Jefe de la División de Presupuesto e Inversión Regional (DIPIR) del Gobierno Regional, Freddy Arteaga; y Consejera San Martín.

b) Comisión de Gestión y Régimen Interno.

El Consejero Tapia Julio, en su calidad Presidenta de la Comisión de Comisión de Gestión y Régimen Interno, comenta temas relacionados con ésta, se incluyen: i.- Implementación página web exclusiva Consejo Regional; e ii.- Designación Consejera Regional, Paula Celis como integrante del Comité Editorial del proyecto de página web.

El señor Presidente, Ricardo Díaz, somete a votación la propuesta de designación de la Consejera Regional, Paula Celis como integrante del Comité Editorial del proyecto de página web.

El Secretario Ejecutivo, toma votación. Resultado: unanimidad.

Luego de estas consideraciones, se consigna la adopción del siguiente acuerdo:

ACUERDO 17165-23 (S.Ord.739.26.10.23): Se acuerda, por unanimidad, **DESIGNAR** a la Consejera Regional, doña **PAULA CELIS SIERRALTA** como integrante del Comité Editorial que trabaja en los Términos de Referencia del proyecto de la página WEB del Consejo Regional de Antofagasta. Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO	MORENO	MOSCOSO
MUÑOZ	OLIDEN	ORELLANA	
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO	TAPIA VILCHES	TILLERÍA

PUNTO TRECE, VARIOS.

i.- C. Mirta Moreno: Problemas obras viales sector rotonda aeropuerto de Calama.

La Consejera Moreno expone su temática.

Luego intervienen en el debate la Consejera Berna; Presidente, Ricardo Díaz; Consejera Moscoso; Consejera Berna; y Presidente, Ricardo Díaz.

ii.- C. Carolina Moscoso: Oferta laboral sistema de buses eléctricos y stand del Consejo Regional en la Feria del Libro Infantil y Juvenil.

La Consejera Moscoso aborda su tópico.

iii.- C. Patricio Tapia: Charla pendiente con localidades rurales de Tocopilla para implementación de sistema APR.

El Consejero Tapia Julio expresa su inquietud.

Luego intervienen en el debate el Jefe de la División de Planificación y Desarrollo Regional (DIPLADER) del Gobierno Regional, Pablo Rojas; Consejero Tapia Julio; y Jefe de la División de Planificación y Desarrollo Regional (DIPLADER) del Gobierno Regional, Pablo Rojas.

iv.- C. Alejandra Oleden: Renuncia al cargo de Consejera Regional.

La Consejera Oleden informa su decisión de renunciar al cargo de consejera regional, una vez que concluya la sesión.

Luego intervienen en el debate el Presidente, Ricardo Díaz; Consejera Carrillo; Consejera Moscoso; Consejera Tapia Vilches; Consejera San Martín; Consejera Celis; y Consejera Tapia Vilches.

v.- Secretario Ejecutivo: Incorporación de actividad en agenda.

El Secretario Ejecutivo se refiere a la solicitud.

El señor Presidente, Ricardo Díaz, somete a votación la propuesta de incorporación de actividad en agenda.

El Secretario Ejecutivo, toma votación. Resultado: unanimidad.

Luego de estas consideraciones, se consigna la adopción del siguiente acuerdo:

ACUERDO 17166-23 (S.Ord.739.26.10.23): Se acuerda, por unanimidad, **AGREGAR** en la agenda de actividades ya aprobada en la presente sesión, la habilitación a las señoras (es) Consejeras (os) para participar, en **REPRESENTACIÓN DEL CONSEJO REGIONAL**, en las siguientes actividades, incluida modificación o reprogramación de fechas que disponga el organizador de las mismas (horario de término tentativo):

Martes 31 de octubre del 2023:

Sesión N°2 Comisión Regional de Uso del Borde Costero.

Lugar: Antofagasta.

Para: Consejera Berna y Consejero Ossandón, como titulares; y Consejera Celis y Consejera Moscoso, suplentes.

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO	MORENO	MOSCOSO
MUÑOZ	OLIDEN	ORELLANA	
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO	TAPIA VILCHES	TILLERÍA

El señor Presidente, Ricardo Díaz, levanta la sesión siendo las 22:46 horas.

RESUMEN DE ACUERDOS:

ACUERDO 17135-23 (S.Ord.739.26.10.23): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la propuesta de **PRIORIZACIÓN** de la iniciativa del **Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., PROCESO PRESUPUESTARIO 2023**, presentada por el señor Gobernador Regional e informada por la Comisión de Salud y Medio Ambiente, sancionando la siguiente iniciativa:

-Proyecto C. BIP 40025611-0, "**CONSERVACIÓN CESFAM ALEMANIA, CALAMA**", por un monto F.N.D.R. 2023 **M\$1.-** y un monto total F.N.D.R. de **M\$1.948.509.-** (Valores Ficha IDI). Proyecto financiado a través de la modalidad establecida en la Circular N°33 del Ministerio de Hacienda.

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO	MORENO	MOSCOSO
MUÑOZ	OLIDEN	ORELLANA	
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO	TAPIA VILCHES	TILLERÍA

Ver Anexo 739.1.17135-23.001 "Ficha IDI".

ACUERDO 17136-23 (S.Ord.739.26.10.23): Se acuerda, por unanimidad, **INCORPORAR** como punto de tabla de la presente sesión, la solicitud presentada por la Comisión de Gestión y Régimen Interno, para analizar y sancionar el **PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN 2023 PARA EL CONSEJO REGIONAL DE ANTOFAGASTA**

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO	MORENO	MOSCOSO
MUÑOZ	OLIDEN	ORELLANA	
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO	TAPIA VILCHES	TILLERÍA

ACUERDO 17137-23 (S.Ord.739.26.10.23): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** el **PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN 2023 PARA EL CONSEJO REGIONAL DE ANTOFAGASTA**, el cual considera un presupuesto de **\$17.000.000.-**, recursos incluidos en el Presupuesto de Funcionamiento Año 2023 del Gobierno Regional de Antofagasta. Estos recursos serán utilizados para las actividades que se detallan a continuación:

N°	Nombre actividad o temática de capacitación	Fecha tentativa de realización	Número estimado de participantes	Número de horas estimadas de la actividad
1	Diplomado o seminario o taller, modalidad presencial, E-learning o B-learning en materias de bases de la institucionalidad pública; descentralización regional; gobernanza territorial; política y gestión pública; metodología y herramientas para la gestión del desarrollo territorial y función normativa, resolutive y	Cuarto Trimestre	16	20

	fiscalizadora del Consejo Regional, y habilidades y competencias de gestión.			
	Total	\$15.750.000.-		
2	Diplomado "Gobierno Regional", Centro de Educación Continua, Universidad de Antofagasta. Duración 13 semanas, modalidad e-Learning	Cuarto Trimestre	5	100
	Total	\$1.250.000.-		

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO	MORENO	MOSCOSO
MUÑOZ	OLIDEN	ORELLANA	
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO	TAPIA VILCHES	TILLERÍA

Ver Anexo 739.2.17137-23.002 "Plan Anual de Capacitación".

ACUERDO 17138-23 (S.Ord.739.26.10.23): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** el texto del **ACTA** de la **738ª SESIÓN ORDINARIA**, sin observaciones, ni objeciones.

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO	MORENO	MOSCOSO
MUÑOZ	OLIDEN	ORELLANA	
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO	TAPIA VILCHES	TILLERÍA

ACUERDO 17139-23 (S.Ord.739.26.10.23): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la habilitación a las señoras (es) Consejeras (os) para participar, en **REPRESENTACIÓN DEL CONSEJO REGIONAL**, en las siguientes actividades, incluida modificación o reprogramación de fechas que disponga el organizador de las mismas (horario de término tentativo):

Viernes 27 de octubre del 2023:

Concurso de composición musical para cantautores de la Región de Antofagasta.

Lugar: Antofagasta.

Para: Todas (os) las (los) Consejeras (os).

Sábado 28 de octubre del 2023:

Campeonato Escolar de Atletismo.

Lugar: Antofagasta.

Para: Todas (os) las (los) Consejeras (os).

Domingo 29 de octubre del 2023:

Concurso de dramaturgia regional – Teresa Duarte

Lugar: Antofagasta.

Para: Todas (os) las (los) Consejeras (os).

Martes 31 de octubre del 2023 (*):

Sesión N°2 Comisión Regional de Uso del Borde Costero.

Lugar: Antofagasta.

Para: Consejera Berna y Consejero Ossandón, como titulares; y Consejera Celis y Consejera Moscoso, como suplentes.

Viernes 03 de noviembre del 2023:

Inauguración remodelación Eco Planetario.

Lugar: Antofagasta.

Para: Todas (os) las (los) Consejeras (os).

Martes 14 y miércoles 15 de noviembre del 2023:

Encuentro Nacional Consejeros Regionales.

Lugar: Caldera, Región de Atacama.

Para: Todas (os) las (los) Consejeras (os).

Asimismo, se **APRUEBA** la nómina de **SALUDOS PROTOCOLARES** de noviembre del 2023, la cual se incluye como anexo del presente acuerdo.

(*) *Actividad incorporada en agenda a través del Acuerdo 17166-23 de la presente sesión.*

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO	MORENO	MOSCOSO
MUÑOZ	OLIDEN	ORELLANA	
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO	TAPIA VILCHES	TILLERÍA

Ver Anexo 739.8.17139-23.003 "Agenda SO739".

ACUERDO 17140-23 (S.Ord.739.26.10.23): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la propuesta de **FOCALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL** del **PROGRAMA DE INVERSIÓN REGIONAL DE ASIGNACIÓN LOCAL (IRAL) FOSIS 2024, REGIÓN DE ANTOFAGASTA**, presentada por el señor Gobernador Regional e informada por la Comisión de Sociedad Civil y Participación Ciudadana, conforme a los programas y detalles indicados a continuación:

Provincia de Tocopilla

Programa	Comuna
Acción Fortalecimientos plan de trabajo familiar	Tocopilla
Emprendamos básico y avanzado	Tocopilla

Provincia de El Loa

Programa	Comuna
Emprendamos básico y avanzado	Calama
Emprendamos básico y avanzado	San Pedro de Atacama

Provincia de Antofagasta

Programa	Comuna
Acción Fortalecimientos plan de trabajo familiar	Antofagasta
Emprendamos básico y avanzado	Antofagasta
Emprendamos básico y avanzado	Taltal

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO	MORENO	MOSCOSO
MUÑOZ	OLIDEN	ORELLANA	
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO	TAPIA VILCHES	TILLERÍA

Ver Anexo 739.6.17140-23.004 "Oferta programática IRAL FOSIS 2024".

ACUERDO 17141-23 (S.Ord.739.26.10.23): Se acuerda, por unanimidad, salvo la inhabilidad indicada al final, **INVITAR** a los y las Honorables Parlamentarios y Parlamentarias de la Región de Antofagasta, a participar en la próxima Sesión de Pleno del Consejo Regional de Antofagasta, a celebrarse el jueves 9 de noviembre del presente año con el fin de tratar los contenidos de la Ley de Presupuestos 2024 en relación con las funciones y atribuciones del Gobierno Regional de Antofagasta y aquellas otras temáticas que determine la Comisión de Gestión y Régimen Interno del Consejo Regional de Antofagasta.

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO	MORENO	MOSCOSO
MUÑOZ		ORELLANA	
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO	TAPIA VILCHES	TILLERÍA

Se inhabilita la señora:

	OLIDEN		

ACUERDO 17142-23 (S.Ord.739.26.10.23): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la propuesta de **PRIORIZACIÓN** de la iniciativa del **Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., PROCESO PRESUPUESTARIO 2023**, presentada por el señor Gobernador Regional e informada por la Comisión de Salud y Medio Ambiente, sancionando la siguiente iniciativa:

-Estudio Básico C. BIP 40048569-0, "**DIAGNÓSTICO PREVENCIÓN, MANEJO Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS DE LA CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN**", por un monto F.N.D.R. 2023 **M\$145.526.-** y un monto total F.N.D.R. de **M\$382.853.-** (Valores Ficha IDI). Proyecto financiado a través de la modalidad establecida en la Circular N°33 del Ministerio de Hacienda.

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO	MORENO	MOSCO SO
MUÑOZ	OLIDEN	ORELLANA	
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO	TAPIA VILCHES	TILLERÍA

Ver Anexo 739.8.17142-23.005 "Ficha IDI".

ACUERDO 17143-23 (S.Ord.739.26.10.23): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la propuesta de **PRIORIZACIÓN** de las iniciativas del **Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., PROCESO PRESUPUESTARIO 2023**, presentadas por el señor Gobernador Regional e informadas por la Comisión Mixta Educación, Ciencia y Tecnología / Infancia, Adolescencia y Juventud, sancionando las siguientes iniciativas:

-Proyecto C. BIP 40055001-0 "**CONSERVACIÓN INTEGRAL JARDIN INFANTIL LLAMITO BLANCO-CALAMA**", por un monto F.N.D.R. 2023 de **M\$1.-** y monto total F.N.D.R. de **M\$558.404.-** (Valores Ficha IDI).

-Proyecto C. BIP 40054996-0 "**CONSERVACIÓN INTEGRAL JARDIN INFANTIL LOS ENANITOS-CALAMA**", por un monto F.N.D.R. 2023 de **M\$1.000.-** y monto total F.N.D.R. de **M\$964.051.-** (Valores Ficha IDI).

-Proyecto C. BIP 40054999-0 "**CONSERVACIÓN INTEGRAL JARDIN INFANTIL INTIPANNI-CALAMA**", por un monto F.N.D.R. 2023 de **M\$1.-** y monto total F.N.D.R. de **M\$285.799.-** (Valores Ficha IDI).

Los tres proyectos recomendados a través de la modalidad establecida en la Circular N°33 del Ministerio de Hacienda.

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO	MORENO	MOSCO SO
MUÑOZ	OLIDEN	ORELLANA	
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO	TAPIA VILCHES	TILLERÍA

Ver Anexo 739.7.17143-23.006 "Ficha IDI".

ACUERDO 17144-23 (S.Ord.739.26.10.23): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la propuesta de **PRIORIZACIÓN** de la iniciativa del **Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., PROCESO PRESUPUESTARIO 2023**, presentada por el señor Gobernador Regional e informada por la Comisión de Obras Públicas y Transporte, sancionando las siguientes iniciativas:

-Proyecto C. BIP 40055553-0, "**CONSERVACIÓN RED VIAL, RUTA B-157, KM. 22,000 AL KM. 43,152**", por un monto F.N.D.R. 2023 **M\$2.500.-** y un monto total F.N.D.R. de **M\$4.955.303.-** (Valores Ficha IDI).

-Proyecto C. BIP 40055445-0, "**CONSERVACIÓN CAMINO BÁSICO ACCESO AL TATIO AGUAS CALIENTES, REGIÓN DE ANTOFAGASTA**", por un monto F.N.D.R. 2023 **M\$1.500.-** y un monto total F.N.D.R. de **M\$3.078.055.-** (Valores Ficha IDI).

-Proyecto C. BIP 40055453-0, "**CONSERVACIÓN CAMINO BÁSICO CASPANA - AYQUINA, REGIÓN DE ANTOFAGASTA**", por un monto F.N.D.R. 2023 **M\$1.500.-** y un monto total F.N.D.R. de **M\$2.159.529.-** (Valores Ficha IDI).

-Proyecto C. BIP 40044854-0, "**CONSERVACIÓN CAMINO BÁSICO, RUTA B-383 S: CRUCE RUTA 23 CH - L MISCANTI, KM. 0,0 - KM. 6,2**", por un monto F.N.D.R. 2023 **M\$113.-** y un monto total F.N.D.R. de **M\$1.203.624.-** (Valores Ficha IDI).

Proyectos financiados a través de la modalidad establecida en la Circular N°33 del Ministerio de Hacienda y que forman parte del Convenio de Programación denominado "Conservación Red Vial, Región de Antofagasta 2020-2026".

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO	MORENO	MOSCOSO
MUÑOZ	OLIDEN	ORELLANA	
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO	TAPIA VILCHES	TILLERÍA

Ver Anexo 739.7.17144-23.007 "Ficha IDI".

ACUERDO 17145-23 (S.Ord.739.26.10.23): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la propuesta de **PRIORIZACIÓN** de la iniciativa del **Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., PROCESO PRESUPUESTARIO 2023**, presentada por el señor Gobernador Regional e informada por la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, sancionando la siguiente iniciativa:

-Programa C. BIP 40054902-0 "**CAPACITACIÓN DOMOS ESTACIÓN WARA WARA UCN**", por un monto F.N.D.R. 2023 de **M\$71.539.-** y monto total F.N.D.R. de **M\$350.000.-** (Valores Ficha IDI).

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO	MORENO	MOSCOSO
MUÑOZ	OLIDEN	ORELLANA	
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO	TAPIA VILCHES	TILLERÍA

Ver Anexo 739.7.17145-23.008 "Ficha IDI".

ACUERDO 17146-23 (S.Ord.739.26.10.23): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la propuesta de **PRIORIZACIÓN** de la iniciativa del **Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., PROCESO PRESUPUESTARIO 2023**, presentada por el señor Gobernador Regional e informada por la Comisión de Sociedad Civil y Participación Ciudadana, sancionando la siguiente iniciativa:

-Proyecto C. BIP 40055549-0 "**ADQUISICION VEHICULOS Y EQUIPAMIENTO PARA REFORZAR EL ASEO MUNICIPAL MEJILLONES**", por un monto total F.N.D.R. **M\$1.665.545.-** y un monto F.N.D.R. 2023 de **M\$2.-** (Valores Ficha IDI). Proyecto recomendado a través de la modalidad establecida en la Circular N°33 del Ministerio de Hacienda.

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO	MORENO	MOSCOSO
MUÑOZ	OLIDEN	ORELLANA	
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO	TAPIA VILCHES	TILLERÍA

Ver Anexo 739.7.17146-23.009 "Ficha IDI".

ACUERDO 17147-23 (S.Ord.739.26.10.23): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la propuesta de **PRIORIZACIÓN** de la iniciativa del **Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., PROCESO PRESUPUESTARIO 2023**, presentada por el señor Gobernador Regional e informada por la Comisión de Sustentabilidad y Relaciones Internacionales, sancionando la siguiente iniciativa:

-Proyecto C.BIP 40055166-0 "**REPOSICIÓN EQUIPOS CHANCADORES COMUNAS DE TOCOPILLA Y TALTAL**", por un monto F.N.D.R. 2023 de **M\$1.-** y monto total F.N.D.R. de **M\$1.757.779.-** (Valores Ficha IDI). Proyecto recomendado a través de la modalidad establecida en la Circular N°33 del Ministerio de Hacienda.

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO	MORENO	MOSCOSO
MUÑOZ	OLIDEN	ORELLANA	
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO	TAPIA VILCHES	TILLERÍA

Ver Anexo 739.7.17147-23.010 "Ficha IDI".

ACUERDO 17148-23 (S.Ord.739.26.10.23): Se acuerda, por 02 votos a favor, 02 votos en contra, 12 abstenciones y el voto dirimente del señor Presidente, **APROBAR** la iniciativa presentada al **FONDO DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD, FIC-R 2023**, conforme a la propuesta presentada por el señor Gobernador Regional en el marco de los recursos disponibles para **"TRANSFERENCIA DIRECTA"** e informada por la Comisión Mixta Sustentabilidad y Relaciones Internacionales / Educación, Ciencia y Tecnología, de acuerdo al siguiente detalle:

INSTITUCIÓN	C.BIP	INICIATIVA	FIC-R 2023 M\$	FIC-R TOTAL M\$
CENTRO DE INNOVACIÓN Y DISEÑO AVANZADO	40058284-0	TRANSFERENCIA DESARROLLO DE TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN AEROSPAIAL PARA LA REGIÓN DE ANTOFAGASTA	14.155.-	283.100.-

Votan a favor los señores:

DÍAZ			
GUZMÁN			

Votan en contra los señores:

	CARRASCO		
			TILLERÍA

Se abstienen las señoritas, señoras y señores:

BERNA		CARRILLO	CELIS
	MERINO	MORENO	MOSCOSO
MUÑOZ	OLIDEN	ORELLANA	
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO	TAPIA VILCHES	

Ver Anexo 739.8.17148-23.011 "Ficha IDI".

ACUERDO 17149-23 (S.Ord.739.26.10.23): Se acuerda, por 09 votos a favor, 04 en contra y 03 abstenciones, **APROBAR** la iniciativa presentada al **FONDO DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD, FIC-R 2023**, conforme a la propuesta presentada por el señor Gobernador Regional en el marco de los recursos disponibles para **"TRANSFERENCIA DIRECTA"** e informada por la Comisión Mixta Sustentabilidad y Relaciones Internacionales / Educación, Ciencia y Tecnología, de acuerdo al siguiente detalle:

INSTITUCIÓN	C.BIP	INICIATIVA	FIC-R 2023 M\$	FIC-R TOTAL M\$
UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL NORTE	40058263-0	TRANSFERENCIA PACK EDUCATIVO E INTERACTIVO DE LA CADENA DE VALOR DEL LITIO, DESDE LOS SALARES	12.500.-	250.000.-

Votan a favor las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA			CELIS
GUZMÁN	MERINO		MOSCOSO
	OLIDEN		
		TAPIA VILCHES	TILLERÍA

Votan en contra las señoritas, señora y señor:

	CARRASCO	CARRILLO	
		MORENO	
MUÑOZ			

Se abstienen la señorita, señora y señor:

		ORELLANA	
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO		

Ver Anexo 739.8.17149-23.012 "Ficha IDI".

ACUERDO 17150-23 (S.Ord.739.26.10.23): Se acuerda, por 15 votos a favor y 01 abstención, **APROBAR** la iniciativa presentada al **FONDO DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD, FIC-R 2023**, conforme a la propuesta presentada por el señor Gobernador Regional en el marco de los recursos disponibles para **"TRANSFERENCIA DIRECTA"** e informada por la Comisión Mixta Sustentabilidad y Relaciones Internacionales / Educación, Ciencia y Tecnología, de acuerdo al siguiente detalle:

INSTITUCIÓN	C.BIP	INICIATIVA	FIC-R 2023 M\$	FIC-R TOTAL M\$
COMITÉ DE DESARROLLO PRODUCTIVO REGIONAL DE ANTOFAGASTA	40058286-0	TRANSFERENCIA PROGRAMA DE APOYO A PROYECTOS DE BASE TECNOLÓGICA A ESCALA INDUSTRIAL REGIONAL	12.000.- (*)	1.762.600.-

(*) El monto fue ajustado durante la presente sesión mediante Acuerdo 17157-23. Votan a favor las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO	MORENO	MOSCOSO
	OLIDEN	ORELLANA	
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO	TAPIA VILCHES	TILLERÍA

Se abstiene la señorita:

MUÑOZ			

Ver Anexo 739.8.17150-23.013 "Ficha IDI".

ACUERDO 17151-23 (S.Ord.739.26.10.23): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la iniciativa presentada al **FONDO DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD, FIC-R 2023**, conforme a la propuesta presentada por el señor Gobernador Regional en el marco de los recursos disponibles para **"TRANSFERENCIA DIRECTA"** e informada por la Comisión Mixta Sustentabilidad y Relaciones Internacionales / Educación, Ciencia y Tecnología, de acuerdo al siguiente detalle:

INSTITUCIÓN	C.BIP	INICIATIVA	FIC-R 2023 M\$	FIC-R TOTAL M\$
COMITÉ DE DESARROLLO PRODUCTIVO REGIONAL DE ANTOFAGASTA	40058287-0	TRANSFERENCIA PROGRAMA TENDENCIAS EN INNOVACIÓN EN SECTORES PRODUCTIVOS REGIÓN DE ANTOFAGASTA	4.500.- (*)	447.600.-

(*) El monto fue ajustado durante la presente sesión mediante Acuerdo 17157-23. Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO	MORENO	MOSCOSO
MUÑOZ	OLIDEN	ORELLANA	
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO	TAPIA VILCHES	TILLERÍA

Ver Anexo 739.8.17151-23.014 "Ficha IDI".

ACUERDO 17152-23 (S.Ord.739.26.10.23): Se acuerda, por 15 votos a favor y 01 abstención, **APROBAR** la iniciativa presentada al **FONDO DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD, FIC-R 2023**, conforme a la propuesta presentada por el señor Gobernador Regional en el marco de los recursos disponibles para **"TRANSFERENCIA DIRECTA"** e informada por la Comisión Mixta Sustentabilidad y Relaciones Internacionales / Educación, Ciencia y Tecnología, de acuerdo al siguiente detalle:

INSTITUCIÓN	C.BIP	INICIATIVA	FIC-R 2023 M\$	FIC-R TOTAL M\$
COMITÉ DE DESARROLLO PRODUCTIVO REGIONAL DE ANTOFAGASTA	40058288-0	TRANSFERENCIA PROGRAMA DE BECAS PARA FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO EN LA REGIÓN DE ANTOFAGASTA	13.750.- (*)	593.115.-

(*) El monto fue ajustado durante la presente sesión mediante Acuerdo 17157-23. Votan a favor las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO	MORENO	MOSCOSO
	OLIDEN	ORELLANA	
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO	TAPIA VILCHES	TILLERÍA

Se abstiene la señorita:

MUÑOZ			

Ver Anexo 739.8.17150-23.015 "Ficha IDI".

ACUERDO 17153-23 (S.Ord.739.26.10.23): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la iniciativa presentada al **FONDO DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD, FIC-R 2023**, conforme a la propuesta presentada por el señor Gobernador Regional en el marco de los recursos disponibles para **"TRANSFERENCIA DIRECTA"** e informada por la Comisión Mixta de Sustentabilidad y Relaciones Internacionales / Educación, Ciencia y Tecnología, de acuerdo al siguiente detalle:

INSTITUCIÓN	C.BIP	INICIATIVA	FIC-R 2023 M\$	FIC-R TOTAL M\$
UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA	40057511-0	TRANSFERENCIA PERLAS DE ATACAMA INNOVACIÓN REGIÓN DE ANTOFAGASTA	132.240.-	440.800.-

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO	MORENO	MOSCOSO
MUÑOZ	OLIDEN	ORELLANA	
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO	TAPIA VILCHES	TILLERÍA

Ver Anexo 739.8.17153-23.016 "Ficha IDI".

ACUERDO 17154-23 (S.Ord.739.26.10.23): Se acuerda, por 13 votos a favor, 02 en contra y 01 abstención, **APROBAR** la iniciativa presentada al **FONDO DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD, FIC-R 2023**, conforme a la propuesta presentada por el señor Gobernador Regional en el marco de los recursos disponibles para **"TRANSFERENCIA DIRECTA"** e informada por la Comisión Mixta

Sustentabilidad y Relaciones Internacionales / Educación, Ciencia y Tecnología, de acuerdo al siguiente detalle:

INSTITUCIÓN	C.BIP	INICIATIVA	FIC-R 2023 M\$	FIC-R TOTAL M\$
UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL NORTE	40058605-0	TRANSFERENCIA GESTIÓN Y CERTIFICACIÓN DEL SELLO INNOVACIÓN SOCIAL PARA LA REGIÓN DE	13.520.-	270.400.-

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA		CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO	MORENO	MOSCOSO
MUÑOZ	OLIDEN		
SAN MARTÍN		TAPIA VILCHES	TILLERÍA

Votan en contra la señora y señor:

	CARRASCO		
		ORELLANA	

Se abstiene el señor:

	TAPIA JULIO		
--	-------------	--	--

Ver Anexo 739.8.17154-23.017 "Ficha IDI".

ACUERDO 17155-23 (S.Ord.739.26.10.23): Se acuerda, por 15 votos a favor y 01 abstención, **APROBAR** la iniciativa presentada al **FONDO DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD, FIC-R 2023**, conforme a la propuesta presentada por el señor Gobernador Regional en el marco de los recursos disponibles para **"TRANSFERENCIA DIRECTA"** e informada por la Comisión Mixta Sustentabilidad y Relaciones Internacionales / Educación, Ciencia y Tecnología, de acuerdo al siguiente detalle:

INSTITUCIÓN	C.BIP	INICIATIVA	FIC-R 2023 M\$	FIC-R TOTAL M\$
CICITEM	40058458-0	TRANSFERENCIA APLICACIÓN DE HIDRÓGENO VERDE Y DERIVADOS EN LA DESCARBONIZACIÓN Y	34.356.-	687.111.-

Votan a favor las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO	MORENO	MOSCOSO
	OLIDEN	ORELLANA	
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO	TAPIA VILCHES	TILLERÍA

Se abstiene la señorita:

MUÑOZ			

Ver Anexo 739.8.17155-23.018 "Ficha IDI".

ACUERDO 17156-23 (S.Ord.739.26.10.23): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la iniciativa presentada al **FONDO DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD, FIC-R 2023**, conforme a la propuesta presentada por el señor Gobernador Regional en el marco de los recursos disponibles para **"TRANSFERENCIA DIRECTA"** e informada por la Comisión Mixta Sustentabilidad y Relaciones Internacionales / Educación, Ciencia y Tecnología, de acuerdo al siguiente detalle:

INSTITUCIÓN	C.BIP	INICIATIVA	FIC-R 2023 M\$	FIC-R TOTAL M\$
UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL NORTE	40058658-0	TRANSFERENCIA MODELO INNOVADOR Y MULTIACTOR DE GESTIÓN Y GOBIERNO PARTICIPATIVO DE LA ERD	118.545.-	395.150.-

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO	MORENO	MOSCOSO
MUÑOZ	OLIDEN	ORELLANA	
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO	TAPIA VILCHES	TILLERÍA

Ver Anexo 739.8.17156-23.019 "Ficha IDI".

ACUERDO 17157-23 (S.Ord.739.26.10.23): Se acuerda, por 15 votos a favor y 01 abstención, **RECTIFICAR** los **ACUERDOS 17150-23, 17151-23, 17152-23**, modificando los montos aprobados para el año 2023 de las iniciativas presentadas por el Comité de Desarrollo Productivo Regional de Antofagasta al **FONDO DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD, FIC-R 2023**, quedando en consecuencia de la siguiente forma:

-Proyecto C.BIP 40058286-0 "**TRANSFERENCIA PROGRAMA DE APOYO A PROYECTOS DE BASE TECNOLÓGICA A ESCALA INDUSTRIAL REGIONAL**", por un monto F.N.D.R. 2023 de **M\$12.000.-** y monto total F.N.D.R. de **M\$1.762.600.-**

-Proyecto C.BIP 40058287-0 "**TRANSFERENCIA PROGRAMA TENDENCIAS EN INNOVACIÓN EN SECTORES PRODUCTIVOS REGIÓN DE ANTOFAGASTA**", por un monto F.N.D.R. 2023 de **M\$4.500.-** y monto total F.N.D.R. de **M\$447.600.-**

-Proyecto C.BIP 40058288-0 "**TRANSFERENCIA PROGRAMA DE BECAS PARA FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO EN LA REGIÓN DE ANTOFAGASTA**", por un monto F.N.D.R. 2023 de **M\$13.750.-** y monto total F.N.D.R. de **M\$593.115.-**

Votan a favor las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO	MORENO	MOSCOSO
	OLIDEN	ORELLANA	
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO	TAPIA VILCHES	TILLERÍA

Se abstiene la señorita:

MUÑOZ			

ACUERDO 17158-23 (S.Ord.739.26.10.23): Se acuerda, por unanimidad, **MANIFESTAR** el siguiente **PRONUNCIAMIENTO** del Gobierno Regional, en los términos que a continuación se detallan y que se encuentran dentro del proceso de evaluación ambiental:

PROYECTO	TITULAR	COMUNA
Adenda Complementaria "Plan de Reducción de Extracciones en el Salar de Atacama".	SQM Salar S.A.	San Pedro de Atacama
ESTRATEGIA	TERRITORIAL	
Favorable: N°3 "Región Sustentable" N°5 "Integración Social y Calidad de Vida" N°7 "Modernización y Participación"	Favorable: De acuerdo al análisis de los instrumentos Plan Regional de Desarrollo Urbano (PRDU) se establece que existe compatibilidad territorial entre	

	el proyecto y la planificación territorial del sector.
--	--

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO	MORENO	MOSCOSO
MUÑOZ	OLIDEN	ORELLANA	
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO	TAPIA VILCHES	TILLERÍA

Ver Anexo 739.9.17158-23.020 "Resumen de evaluación".

ACUERDO 17159-23 (S.Ord.739.26.10.23): Se acuerda, por 10 votos a favor, 05 en contra y la inhabilidad indicada al final, manifestar **PRONUNCIAMIENTO DESFAVORABLE** del Gobierno Regional en relación al proyecto "**Aumento capacidad de almacenamiento de combustible distrito Centinela**", cuyo titular es Minera Centinela, manifestando su solidaridad y apoyo a las pymes que están con problemas en sus pagos por empresa contratada por la minera.

Votan por el pronunciamiento ambiental desfavorable de la iniciativa las señoritas, señoras y señores:

BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
		MORENO	MOSCOSO
MUÑOZ	OLIDEN	ORELLANA	
SAN MARTÍN			

Votan por el pronunciamiento ambiental favorable de la iniciativa las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
GUZMÁN	MERINO		
	TAPIA JULIO		TILLERÍA

Se inhabilita la señorita:

		TAPIA VILCHES	

Ver Anexo 739.9.17159-23.021 "Resumen de evaluación".

ACUERDO 17160-23 (S.Ord.739.26.10.23): Se acuerda, por unanimidad, **SOLICITAR** al titular a cargo del proyecto, los siguientes antecedentes a fin de emitir el respectivo pronunciamiento del Gobierno Regional dentro del proceso de evaluación ambiental:

PROYECTO	TITULAR	COMUNA
Adenda "ERNC LOA"	ERNC LOA SPA	Interregional
<p>En relación con las políticas, planes y programas de desarrollo regional según lo requerido en la Ley N°20.417 y de acuerdo al análisis en términos de la Estrategia de Desarrollo Regional 2009-2023, el titular debe vincularse y/o entregar mayores antecedentes sobre:</p> <p>Lineamiento N°3 "Región Sustentable", Objetivo General N°2 "Promover la protección efectiva y eficiente de las áreas prioritarias para la biodiversidad regional (diversidad de flora, fauna y ecosistemas), considerando los distintos usos del territorio y la actividad productiva desde un enfoque de sustentabilidad", y Lineamiento N°4 "Integración e Internacionalización", Objetivo General N°2 "Impulsar un desarrollo integral y sistémico de infraestructura vial, ferroviaria, de puertos, aeropuertos y pasos fronterizos, que permitan la provisión e intercambio de bienes y servicios para la población y la actividad productiva de la Región". En base a actualización del capítulo "Efectos, características y circunstancias del artículo 11 de la Ley que dan origen a la necesidad de presentar un EIA", que incluye en la Adenda presentada un análisis para las especies gaviota garuma y golondrina de mar de collar, y considerando las observaciones respecto a falta de información de los niveles de ruido de fondo, para determinar el área de</p>		

influencia, emitidas desde la autoridad con competencia ambiental (Subsecretaría de Medio Ambiente, en su ORD N°234547 del 19 de octubre de 2023), se solicita al titular:

- Entregar mayores antecedentes, debiendo considerar la solicitud de ampliar la cantidad de puntos para determinar los niveles de ruido de fondo asociados a los hábitats F1, F2 y F3 para delimitar nuevamente el área de influencia para fauna.
- En caso de no realizar mediciones de los niveles de ruido de fondo, rectificar la evaluación de acuerdo a lo señalado en el literal e) del artículo 6 del RSEIA, para lo cual deberá considerar el documento "Criterio de Evaluación en el SEIA: Evaluación de Impactos por Ruido sobre Fauna Nativa" (2022).

Lineamiento N°4 "Integración e Internacionalización", Objetivo General **N°3** "Promover el desarrollo de una infraestructura digital acorde con las nuevas demandas de conectividad y comunicaciones". Se reitera al titular que deberá propiciar y asegurar la cobertura comunicacional del sector, mientras dure la vida útil del proyecto, toda vez, que la iniciativa considera la presencia de trabajadores, propiciando disminuir las zonas de silencio en las rutas de la región, con el fin de mejorar las condiciones de comunicación.

Lineamiento N°5 "Integración Social y Calidad de Vida", Objetivo General **N°2** "Generar y promover empleos de calidad para hombres y mujeres de la Región de Antofagasta". En base al fin de la alerta sanitaria por COVID-19, declarado oficialmente por el Decreto N°28 del 01 de septiembre de 2023 donde "Deja sin efecto decreto N°12, de 2023, y decreta alerta sanitaria y otorga facultades extraordinarias que indica por enfermedades vectoriales y zoonóticas emergentes que indica". Se solicita al titular adoptar las medidas necesarias para establecer un plan preventivo de enfermedades laborales, en todas las fases del proyecto, incluyendo el cáncer a la piel y pulmón. En relación con las enfermedades respiratorias, se recomienda el continuar uso de mascarilla, de manera que el titular asegure las condiciones y relaciones laborales de alta calidad y comprometidas con la calidad de vida de los trabajadores.

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO	MORENO	MOSCOSO
MUÑOZ	OLIDEN	ORELLANA	
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO	TAPIA VILCHES	TILLERÍA

Ver Anexo 739.0.17160-23.022 "Resumen de evaluación".

ACUERDO 17161-23 (S.Ord.739.26.10.23): Se acuerda, por unanimidad, **MANIFESTAR PRONUNCIAMIENTO DESFAVORABLE** del Gobierno Regional, en los términos que a continuación se detalla y que se encuentran dentro del proceso de evaluación ambiental:

PROYECTO	TITULAR	COMUNA
Adenda Complementaria "Plan de Desarrollo Michilla"	Minera HMC S.A.	Mejillones

En relación con las políticas, planes y programas de desarrollo regional según lo requerido en la Ley N°20.417 y de acuerdo al análisis en términos de la Estrategia de Desarrollo Regional 2009-2023, se manifiesta **PRONUNCIAMIENTO DESFAVORABLE** del Gobierno Regional de Antofagasta respecto a la iniciativa en cuestión en los términos detallados a continuación:

En relación a la compatibilidad territorial del proyecto según lo requerido en la Ley 20.417 Art. 9° letra a), considerando para tales efectos los siguientes instrumentos de planificación territorial: Plan Regional de Desarrollo Urbano (artículos 30 y siguientes Ley General de Urbanismo y Construcciones); y Plan Regulador Intercomunal o Plan Regulador Metropolitano, según corresponda (artículos 34 y

siguientes Ley General de Urbanismo y Construcciones), el pronunciamiento del Gobierno Regional de Antofagasta establece que **no existe compatibilidad territorial entre el proyecto y la planificación territorial del sector**, dado que este se emplaza en Zona de Protección por Interés Paisajístico (ZPIP) del Plan Intercomunal del Borde Costero que corresponde a un área rural del Plan Regulador Intercomunal del Borde Costero de la Región de Antofagasta -PRIBCA (publicado en el DO con fecha 16.12.2004), por tanto, condicionese tales edificaciones a las disposiciones normativas contenidas en dicho instrumento de planificación de alcance intercomunal.

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO	MORENO	MOSCOSO
MUÑOZ	OLIDEN	ORELLANA	
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO	TAPIA VILCHES	TILLERÍA

Ver Anexo 739.8.17161-23.023 "Resumen de evaluación".

ACUERDO 17162-23 (S.Ord.739.26.10.23): Se acuerda, por unanimidad, salvo el voto en contra e inhabilidad específica indicadas al final, **MANIFESTAR OPINIÓN FAVORABLE** respecto de las concesiones que se indica a continuación, para el siguiente inmueble fiscal:

Nºficha	71	Solicitante	Servicio de Salud de Antofagasta
Nºexpediente	2CGC10043	Nombre del proyecto	Centro Pesquisa y Tratamiento de Oncología de Calama
Comuna	Calama	Ubicación	Lotes 5-A, 5-B, 5-C, 5-D, 5-E, 5-F
Plano y Superficie	Plano Nº02201- 7.097 C.U - 9.900 m ²	Tipo Solicitud	Gratuita por 05 años
Objetivo	Construir Centro Pesquisa y Tratamiento de Oncología ciudad de Calama.		

Nºficha	72	Solicitante	Instituto de Previsión Social
Nºexpediente	2CGC10362	Nombre del proyecto	Vivienda de funcionario
Comuna	Calama	Ubicación	Los Algarrobos 1104
Plano y Superficie	II-3-1813 CU 195,27 m ²	Tipo Solicitud	Gratuita por 05 años
Objetivo	Arriendo a funcionario con uso habitacional.		

Nºficha	73	Solicitante	Agrupación Sueño y Esperanza Down
Nºexpediente	2CGC10343	Nombre del proyecto	Escuela Especial
Comuna	Calama	Ubicación	Puritama Nº645, Villa Caspana
Plano y Superficie	02202-6.615 C.U. 1.003,86 m ²	Tipo Solicitud	Gratuita por 05 años
Objetivo	Fortalecer el proceso de inclusión de las personas con Síndrome de Down de la comunidad de Calama, mejorando sus condiciones de autovalencia, a través de la construcción de una escuela especial.		

Nºficha	76	Solicitante	Radio Club La Portada
Nºexpediente	2CGC9755	Nombre del proyecto	Regularización Estación de radio
Comuna	Antofagasta	Ubicación	Aproximadamente a 5 km al este de la ciudad de Antofagasta, sector Cerro Los Morros.
Plano y Superficie	0101-8.717 C.R. - 0,09 ha	Tipo Solicitud	Gratuita por 05 años

Objetivo	Fomentar la radioafición y formar parte del Sistema Nacional de Comunicaciones de Emergencia.
-----------------	---

Nº ficha	77	Solicitante	Gobierno Regional de Antofagasta
Nº expediente	2CGC9101	Nombre del proyecto	Estudio de sitio
Comuna	Antofagasta	Ubicación	Aproximadamente a 18,1 km al suroeste de la intersección de ruta 5 con ruta B-605.
Plano y Superficie	02101-9776 C.R. - 10.386,93 ha	Tipo Solicitud	Gratuita por 05 años
Objetivo	Obtener la concesión de Cerro Mackenna y terrenos adyacentes, con el fin de realizar estudios pertinentes en el terreno a fin de determinar el potencial astronómico del sector para la instalación de un observatorio administrado regionalmente.		

Se deja constancia del voto **EN CONTRA** de la Consejera **MUÑOZ** respecto de solicitud del Instituto de Previsión Social (Ficha N°72); y de la **INHABILIDAD** de la Consejera **OLIDEN** con relación al requerimiento del Gobierno Regional de Antofagasta (Ficha N°77).

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO	MORENO	MOSCOSO
MUÑOZ	OLIDEN	ORELLANA	
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO	TAPIA VILCHES	TILLERÍA

Ver Anexo 739.8.17162-23.024 "Resumen concesiones S0739".

ACUERDO 17163-23 (S.Ord.739.26.10.23): Se acuerda, por unanimidad, **OFICIAR** a la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales para solicitarle informe al Consejo Regional de Antofagasta el nombre del funcionario asignado al inmueble concesionado al Instituto de Previsión Social (IPS) ubicado en Los Algarrobos N°1104 de la comuna de Calama, - expediente N°2CGC10362- y si corresponde a renovación de arriendo al mismo funcionario. Se solicita además informar el arriendo más antiguo entregado en concesión del tipo casa-habitación en la Región de Antofagasta para uso de arriendo funcionario fiscal.

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO	MORENO	MOSCOSO
MUÑOZ	OLIDEN	ORELLANA	
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO	TAPIA VILCHES	TILLERÍA

ACUERDO 17164-23 (S.Ord.739.26.10.23): Se acuerda, por unanimidad, **OFICIAR** a la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales para solicitarle que los terrenos entregados a concesión, estén efectivamente disponibles para materializar el objetivo planteado por el solicitante. Además, se solicita informar el estado de la concesión entregada a la Policía de Investigaciones y de los terrenos solicitados por el Servicio de Salud de Antofagasta por el Centro Pesquisa y Tratamiento de Oncología, ambos en la comuna de Calama, ya que en dicho paño existen viviendas en toma. Asimismo, realizar las gestiones ante la Municipalidad de Calama para que se cambie el uso de suelo a fin de materializar ambas solicitudes.

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO	MORENO	MOSCOSO
MUÑOZ	OLIDEN	ORELLANA	
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO	TAPIA VILCHES	TILLERÍA

ACUERDO 17165-23 (S.Ord.739.26.10.23): Se acuerda, por unanimidad, **DESIGNAR** a la Consejera Regional, doña **PAULA CELIS SIERRALTA** como

integrante del Comité Editorial que trabaja en los Términos de Referencia del proyecto de la página WEB del Consejo Regional de Antofagasta
Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO	MORENO	MOSCOSO
MUÑOZ	OLIDEN	ORELLANA	
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO	TAPIA VILCHES	TILLERÍA

ACUERDO 17166-23 (S.Ord.739.26.10.23): Se acuerda, por unanimidad, **AGREGAR** en la agenda de actividades ya aprobada en la presente sesión, la habilitación a las señoras (es) Consejeras (os) para participar, en **REPRESENTACIÓN DEL CONSEJO REGIONAL**, en las siguientes actividades, incluida modificación o reprogramación de fechas que disponga el organizador de las mismas (horario de término tentativo):

Martes 31 de octubre del 2023:

Sesión N°2 Comisión Regional de Uso del Borde Costero.

Lugar: Antofagasta.

Para: Consejera Berna y Consejero Ossandón, como titulares; y Consejera Celis y Consejera Moscoso, suplentes.

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO	MORENO	MOSCOSO
MUÑOZ	OLIDEN	ORELLANA	
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO	TAPIA VILCHES	TILLERÍA

CERTIFICO: Que el acta se encuentra escrita a **CUARENTA Y SEIS FOJAS**. La sesión se encuentra grabada y disponible en <https://goreantofagasta.cl/sesion-en-vivo/goreantofagasta/2016-10-14/162443.html>

Asimismo, se puso a disposición de cada uno de las Consejeras (os) Regionales **CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO** documentos que siguen corresponden a:

- Ficha IDI proyecto FIC-R transferencia aplicación hidrógeno verde y 10 antecedentes complementarios.
- Ficha IDI proyecto FIC-R sello de innovación social y 13 antecedentes complementarios.
- Ficha IDI proyecto conservación CESFAM Alemania y 25 antecedentes complementarios.
- Texto Acta 738ª Sesión Ordinaria.
- Tabla y convocatoria 739ª Sesión Ordinaria.
- Agenda actividades Consejeros Regionales.
- Certificado disponibilidad 00755/023.
- Gestión de acuerdos.
- Listado de correspondencia recibida 739ª Sesión Ordinaria.
- Presentación oferta programática IRAL FOSIS.
- Ficha IDI estudio prevención, manejo y disposición residuos de la construcción y 18 antecedentes complementarios.
- Ficha IDI conservación jardín Llamito Blanco y 11 antecedentes complementarios.
- Ficha IDI conservación jardín Los Enanitos y 11 antecedentes complementarios.
- Ficha IDI conservación jardín Intipanni y 37 antecedentes complementarios.
- Ficha IDI proyecto conservación red vial Ruta B-157 y 09 antecedentes complementarios.
- Ficha IDI camino acceso Tatio Aguas Calientes y 08 antecedentes complementarios.
- Ficha IDI proyecto camino básico Caspana y 09 antecedentes complementarios.
- Ficha IDI proyecto camino básico Ruta B-383 y 08 antecedentes complementarios.
- Ficha IDI programa domos Estación Wara UCN y 40 antecedentes complementarios.
- Ficha IDI vehículos aseo para Mejillones y 27 antecedentes complementarios.
- Ficha IDI chancadores Tocopilla y Taltal y 39 antecedentes complementarios.
- Ficha IDI FIC-R tecnología aeroespacial y 39 antecedentes complementarios.

- Ficha IDI FIC-R educativo e interactivo litio y 14 antecedentes complementarios.
- Ficha IDI FIC-R programa de apoyo a proyectos de base tecnológica a escala industrial regional y 07 antecedentes complementarios.
- Ficha IDI FIC-R programa tendencias en innovación en sectores productivos Región de Antofagasta y 08 antecedentes complementarios.
- Ficha IDI FIC-R programa de becas para formación de capital humano en la Región de Antofagasta y 12 antecedentes complementarios.
- Ficha IDI FIC-R Perlas de Atacama: innovación hecha en Antofagasta y 10 antecedentes complementarios.
- Ficha IDI FIC-R Prevención del delito mediante el modelamiento de trayectorias de adultos mayores y 14 antecedentes complementarios.
- Ficha IDI FIC-R transferencia transformación digital y 29 antecedentes complementarios.
- Ficha IDI FIC-R modelo innovador y multiactor de gestión y gobierno participativo de la ERD y 19 antecedentes complementarios.
- Listado pronunciamientos ambientales 739ª Sesión Ordinaria.
- Resumen evaluación adenda reducción de extracciones en Salar de Atacama.
- Resumen evaluación adenda almacenamiento combustible distrito Centinela.
- Resumen evaluación adenda ERNC Loa.
- Resumen evaluación adenda Plan de Desarrollo Michilla.
- Ficha 71 concesión inmueble fiscal.
- Ficha 72 concesión inmueble fiscal.
- Ficha 73 concesión inmueble fiscal.
- Ficha 76 concesión inmueble fiscal.
- Ficha 77 concesión inmueble fiscal.
- Resumen concesiones 739ª Sesión Ordinaria.

VICTOR HUGO VELIZ FANTA
Secretario Ejecutivo Consejo
Regional
SECRETARIA CONSEJO REGIONAL

lunes, 6 de noviembre de 2023



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada
Documento original disponible en: <https://goreantofagasta.ceropapel.cl/validar/?key=20595212&hash=d9165>